



CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", ASISTIDO POR EL LICENCIADO EDUARDO E. CASTILLO ARROYO, COMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL DR. RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL QFB. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y POR LA OTRA LA EMPRESA SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL EL C. EDGAR PAUL TOSTADO URIAS, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

- I.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1 Y 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3, 6 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3.- EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2019 SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS EN SU CARÁCTER DE SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTOS EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- I.4.- PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES CITADAS EN LOS ARTÍCULOS 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 96 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS Y LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS REQUIEREN PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETOS, EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS, MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CONFORME A LA REQUISICIÓN 333/2019.
- I.5.- QUE LA CONTRATACIÓN SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DEL CASO DE SUBCOMITE, APROBADO EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, BAJO EL NÚMERO DE CASO 062/2019, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/290/19 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019 PARA SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

- I.6.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SE CUENTA CON LA DEBIDA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA No. 3993 "SUBROGACIONES" DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO UDCPSO/0394/2019, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.7.- EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LLEVAR A CABO **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS**, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, RAZA, LENGUA, SEXO, GÉNERO, IDENTIDAD INDÍGENA, EXPRESIÓN DE ROL DE GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL O ECONÓMICA, APARIENCIA FÍSICA, CONDICIONES DE SALUD, CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES POLÍTICAS, ACADÉMICAS O FILOSÓFICAS, IDENTIDAD O FILIACIÓN POLÍTICA, ORIENTACIÓN, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR, FORMA DE PENSAR, VESTIR, ACTUAR, GESTICULAR, POR TENER TATUAJES O PERFORACIONES CORPORALES O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011 Y EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- I.8.- PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PARA **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS**, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUÓ UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA QUE SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A "PROVEEDOR" EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA EL **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS** SOLICITADO, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO GDF971205-4NA.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 23 DE LA CALLE DE ALTADENA, NOVENO PISO, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- "EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:
- II.1.- ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 45,200, LIBRO 715, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2006, OTORGADA ANTE EL LIC. FRANCISCO JAVIER GERARDO OLIVEROS LARA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 75 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, CON FOLIO MERCANTIL NÚMERO 356830, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006, POR EL CUAL SE CONSTITUYE LA EMPRESA "SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.". INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO CON FOLIO MERCANTIL NO. 356830, DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2006.
- II.2.- EL C. EDGAR PAUL TOSTADO URIAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON NUMERO [REDACTED] ACREDITANDO SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 57,901, LIBRO 1020 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2017, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER GERARDO OLIVEROS LARA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 75 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMAS QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE SUS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- II.3.- QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA: A). - LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RECIBO EN CONSIGNACIÓN Y EN COMISIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS MEDICINALES, FARMACÉUTICOS, QUÍMICOS, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS CLÍNICO, MEDIOS DE CONTRASTE, REACTIVOS, VACUNAS, Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, ASÍ COMO ARTÍCULOS DE BELLEZA, DE TOCADOR, DE PERFUMERÍA, DE ASEO, MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, ENTRE OTROS.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

- II.4.- PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL Y FISCAL EL UBICADO EN: DR. PASTEUR NO. 93, COLONIA DOCTORES, C.P 06720, ALCALDÍA CUAUTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO 50801500.
- II.5.- CUENTA CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL, PERSONAL CAPACITADO, ASÍ COMO CON CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL SUFICIENTE, QUE LE PERMITE OBLIGARSE Y CUMPLIR TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.
- II.6.- ES UNA PERSONA MORAL QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN SMC0612046Y2.
- II.7.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.8.- QUE LA EMPRESA **SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO S.A. DE C.V.**, CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE.
- II.9.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL, LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, COMISARIOS, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS** QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.10 ASIMISMO DECLARA QUE ÉL, LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS DE SU REPRESENTADA ANTES MENCIONADOS NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.

- II.11.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS**, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS ANEXOS, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.
- II.12.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:

- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO; Y



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

- B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, (ANEXO TÉCNICO), 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), 2 (FICHA TÉCNICA) 2A ADULTOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTOS), 2B PEDIÁTRICOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO), 3 (DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS), 4 (CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS), 5 (CUATRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS QUE APLICARAN PARA LOS PROCEDIMIENTOS CONTRATADOS EN EL SERVICIO INTEGRAL) Y 6 (REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS), LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

III.- "DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.
- III.3.- EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR "LAS PARTES", LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN (II. 12) DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE "EL PROVEEDOR" REALICE A "EL GCDMX", SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN LOS ANEXOS, (ANEXO TÉCNICO), 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), 2 (FICHA TÉCNICA) 2A ADULTOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTOS), 2B PEDIÁTRICOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO), 3 (DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS), 4 (CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS) Y 5 (CUATRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS QUE APLICARAN PARA LOS PROCEDIMIENTOS CONTRATADOS EN EL SERVICIO INTEGRAL), DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL:

15 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EL MONTO MÍNIMO A EJERCER DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). IVA INCLUIDO.

INDEPENDIENTEMENTE DEL MONTO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS SERVICIOS QUE SEAN PRESTADOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

EL PRECIO UNITARIO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), LOS CUALES SON NETOS, MISMOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHS PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

CUARTA. - PAGO.

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL GCDMX" EN ORIGINAL LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE, EN CASO DE SERVICIOS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE SERVICIOS PRESTADOS PARA POSTERIORMENTE ENVIAR LAS FACTURAS CON CUADRO DE ANÁLISIS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO CORRESPONDIENTE.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

QUINTA. - FACTURACIÓN.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, DOMICILIO FISCAL: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA 1, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, MISMO QUE SE IDENTIFICAN EN LOS ANEXOS, (ANEXO TÉCNICO), 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), 2 (FICHA TÉCNICA) 2A ADULTOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTOS), 2B PEDIÁTRICOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO), 3 (DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS), 4 (CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS) Y 5 (CUATRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS QUE APLICARÁN PARA LOS PROCEDIMIENTOS CONTRATADOS EN EL SERVICIO INTEGRAL), Y SE ENTREGARÁN DE MANERA DESGLOSADA EN LA UNIDAD HOSPITALARIA PARA LA REVISIÓN Y VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, POSTERIORMENTE SERÁN ENTREGADAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS Y EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA VALIDACIÓN Y EN SU CASO SOLICITAR EL CÁLCULO DE LAS SANCIONES QUE RESULTARAN DE LA OMISIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, UNA VEZ AVALADAS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, "EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) Y DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com.

EN CASO DE PAGO DIRECTO "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU VALIDACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, REMITIRÁ A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

SEXTA. - ANTICIPOS

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A "EL GCDMX" EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A "EL GCDMX", ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

OCTAVA. - REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE BAJO LA MODALIDAD LAB DESTINO (LIBRE ABORDO DESTINO), EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS, (ANEXO TÉCNICO), 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), 2 (FICHA TÉCNICA) 2A ADULTOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTOS), 2B PEDIÁTRICOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO), 3 (DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS), 4 (CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS), 5 (CUATRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS QUE APLICARÁN PARA LOS PROCEDIMIENTOS CONTRATADOS EN EL SERVICIO INTEGRAL) Y 6 (REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS), EL PERIODO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONFORME A LOS PERÍODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, SEÑALADAS EN LOS ANEXOS, (ANEXO TÉCNICO), 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), 2 (FICHA TÉCNICA) 2A ADULTOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTOS), 2B PEDIÁTRICOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO), 3 (DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS), 4 (CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS) Y 5 (CUATRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS QUE APLICARÁN PARA LOS PROCEDIMIENTOS CONTRATADOS EN EL SERVICIO INTEGRAL).

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL GCDMX" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "EL GCDMX", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A "EL PROVEEDOR" LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

EL PERSONAL DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, SERÁ RESPONSABLE DE SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE "EL PROVEEDOR" REALICE CON CALIDAD Y EFICIENCIA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ MISMO DEBERÁ REQUISITAR LA CONSTANCIA QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR", ANOTANDO NOMBRE COMPLETO, FIRMA, FECHA EN LA QUE SE PRESTAN LOS SERVICIOS, NÚMERO DE RED Y SELLO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA; EN CASO DE QUE SE DETECTE ALGUNA IRREGULARIDAD O ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE OFICIO ENVIADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS Y A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS, AFÍN DE QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS CONDUCTENTES.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LO CONTRATADO Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR UN INFORME QUINCENAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, ASÍ COMO DE



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

LOS MONTOS DEVENGADOS CONFORME AL ANEXO 6 (REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS) EL CUAL SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL CORREO ELECTRÓNICO: salud.proveedor11@gmail.com

EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS NO SERÁ ACEPTADO EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR "EL PROVEEDOR" POR EL INCUMPLIMIENTO.

NOVENA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

DÉCIMA. - IMPUESTOS Y DERECHOS

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR".

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (EN CASO DE SER APLICABLE), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA.

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTENGA LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: PÓLIZA DE FIANZA. LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA "EL PROVEEDOR" PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS CON:

- A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.
- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, SERÁ A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PRESENTANDO ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y NO PODRÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "EL GCDMX".
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA PÓLIZA DE FIANZA PODRÁ DEVOLVERSE, A SOLICITUD POR ESCRITO DE "EL PROVEEDOR" DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX, PREVIA VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES JURÍDICAS CONTRACTUALES.

DÉCIMA TERCERA. - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;
- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A "EL GCDMX" POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD POR EL **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS**, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ASIMISMO, PARA EL **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS**, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, **"EL PROVEEDOR"** DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A) LOS MATERIALES, SOLUCIONES, EQUIPOS E INSUMOS QUE UTILICE **"EL PROVEEDOR"** PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN SER NUEVOS Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A **"EL PROVEEDOR"** PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE EQUIPOS ESPECIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE **"EL GCDMX"** SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) SI **"EL GCDMX"** LLEGARE A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA A **"EL PROVEEDOR"** DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO EL **SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS**, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS SERVICIOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, MAL ENTREGADOS O EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZAR EL LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO CUENTE CON EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS, (ANEXO TÉCNICO), 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), 2 (FICHA TÉCNICA) 2A ADULTOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTOS), 2B PEDIÁTRICOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO), 3 (DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS), 4 (CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS) Y 5 (CUATRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS QUE APLICARÁN PARA LOS PROCEDIMIENTOS CONTRATADOS EN EL SERVICIO INTEGRAL), POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE **"EL PROVEEDOR"**, EL CUAL TENDRÁ QUE RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A **"EL GCDMX"**.

ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR **"EL PROVEEDOR"** Y **"EL GCDMX"**, NO HAY, NI HABRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO TANTO, **"EL PROVEEDOR"** ES RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL Y SOCIAL O CUALQUIERA OTRA ÍNDOLE QUE LLEGUE A INVOCARSE CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE ENTRE **"EL PROVEEDOR"** Y SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"EL GCDMX"** SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A **"EL GCDMX"** LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE **"EL GCDMX"** APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL POR DÍA NATURAL POR LA NO ENTREGA O ENTREGA CON RETRASO DE LOS BIENES O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS BIENES, POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"**, SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO), DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. ESTA SANCIÓN SE APLICARÁ SOBRE EL MONTO DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS, O PRESTADOS CON RETRASO, SIN CONSIDERAR DESCUENTOS NI EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SERÁ LA RESPONSABLE ÚNICAMENTE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD HOSPITALARIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SEGÚN SEA EL CASO; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES, EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RECISIÓN DEL CONTRATO EN TERMINO DEL ARTÍCULO 42 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LO DISPUESTO EN EL PUNTO 5.13 DE LA CIRCULAR UNO.

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO DE LOS SERVICIOS, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, "EL GCDMX" EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS SERVICIOS DEJADOS DE PRESTAR, SIN CONSIDERAR LOS IMPUESTOS QUE LE APLIQUEN Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS, CUANDO:

- I. EXISTA INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ORIGINALMENTE, DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA;
- II. LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL GCDMX" DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORQUE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

"EL GCDMX" POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA SEXTA. - CESIÓN A TERCEROS.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "EL GCDMX" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA SÉPTIMA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"EL GCDMX" PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO ORIGINAL Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO "LAS PARTES" QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O AQUÉLLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, "EL PROVEEDOR", DEBERÁ DE PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE INCLUYA LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA "EL GCDMX" Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.



DÉCIMA OCTAVA. - RESCISIÓN.

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA.

- A) CUANDO "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- B) INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) SE DETECTE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE "EL PROVEEDOR";
- D) SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- E) SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL DERECHO DE COBRO, MISMO QUE TENDRÁ QUE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS;
- F) SÍ LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LLEGA A REPRESENTAR EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO A EJERCER DEL PRESENTE CONTRATO;
- G) SÍ SE LE ATRIBUYE LA INVASIÓN DE ALGÚN REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O PATENTE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO;
- H) Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "EL GCDMX".
- I) POR DIVULGAR INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES TENGAN ACCESO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO, "EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DETECTEN QUE "EL PROVEEDOR", NO HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, TALES COMO EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES.

"EL GCDMX" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, EN EL IMPORTE FACTURADO CUANDO SE APLIQUE Y EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A "EL GCDMX".

DÉCIMA NOVENA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR. SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

DE IGUAL FORMA, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO "EL GCDMX" ACREDITE QUE "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, "EL GCDMX" TERMINARÁ ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ACCIÓN QUE LE CORRESPONDA EJERCER A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DICHO CONCEPTO.

VIGÉSIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A "EL GCDMX" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A "EL GCDMX" COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE "EL PROVEEDOR" TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - CONFIDENCIALIDAD.

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE "LAS PARTES" Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A "LAS PARTES", REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA TERCERA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

VIGÉSIMA CUARTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

VIGÉSIMA QUINTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA SEXTA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, (ANEXO TÉCNICO), 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), 2 (FICHA TÉCNICA) 2A ADULTOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTOS), 2B PEDIÁTRICOS (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO), 3 (DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS), 4 (CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS), 5 (CUATRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS QUE APLICARÁN PARA LOS PROCEDIMIENTOS CONTRATADOS EN EL SERVICIO INTEGRAL) Y 6 (REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS), PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDÁTRICOS Y ADULTOS.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - LEGISLACIÓN.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA OCTAVA. - JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

VIGÉSIMA NOVENA. - CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR "LAS PARTES", LO SUSCRIBEN EN (CUATRO) 4 TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

POR "EL GCDMX"



LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD.

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD.

QFB. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E
INSUMOS.

DR. RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS.

POR "EL PROVEEDOR"



EL C. EDGAR PAUL TOSTADO URIAS

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO AL RUBRO CITADO, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS PEDIÁTRICOS Y ADULTOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR LA OTRA LA EMPRESA SELECCIONES MÉDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

ANEXO TÉCNICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

ANEXO TÉCNICO

UNIDAD DE GOBIERNO: SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	
ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	PARTIDA PRESUPUESTAL: 3993

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS (Adultos y Pediátricos)	1	SERVICIO

1. OBJETIVO GENERAL

- Suministrar oportunamente el material de osteosíntesis que requieran los pacientes en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, conforme a las intervenciones establecidas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud vigente (CAUSES), con el sustento del Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Curación: Tomo II Material de Osteosíntesis y Endoprotesis vigente.

2. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES

- La descripción específica del suministro de material de osteosíntesis, se deberá ajustar a las características que se detallan en el **ANEXO 2 "FICHA TÉCNICA"**; **2A (Adulto)** y **2B (Pediátrico)**, los cuales forman parte integrante del presente ANEXO técnico.
- Los procedimientos incluidos en el "Servicio Integral para el Suministro de Material de Osteosíntesis por procedimiento" son los siguientes:

274 Reducción quirúrgica de fractura de clavícula
274-1 Fijación de clavícula con placa de reconstrucción
274-2 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
274-3 Fijación de clavícula con placa recta
274-4 Fijación de clavícula con placa de reconstrucción
274-5 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
274-6 Fijación de clavícula con placa recta
275 Reducción quirúrgica de fractura de húmero
275-1 Fijación de fracturas de húmero distal con placa de reconstrucción
275-2 Fijación diafisaria de húmero con placa recta
275-3 Enclavado centromedular de húmero
275-4 Fijadores tubulares para húmero
275-5 Fijación de fracturas de húmero distal con placa de reconstrucción
275-6 Fijación diafisaria de húmero con placa recta
275-7 Enclavado centromedular de húmero
275-8 Fijadores tubulares para húmero
275-9 Fijación diafisaria de húmero
276 Reducción quirúrgica de fractura de cúbito y radio
276-1 Fijación diafisaria de cúbito placa recta
276-2 Placa de radio distal bloqueada anatómica
276-3 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
276-4 Fijadores de muñeca radioluciente



276-5 Fijación diafisaria de cúbito placa recta
276-7 Placa de radio distal bloqueada anatómica
276-8 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
276-9 Fijadores de muñeca radioluciente
277 Reducción quirúrgica de fractura de mano
277-1 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
277-2 Fijación de fracturas de mano con miniplacas.
277-3 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
277-4 Fijación de fracturas de mano con miniplacas.
278 Reducción quirúrgica de fractura de cadera
278-1 Prótesis total de cadera cementada.
278-2 Fijación de fracturas de cadera con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
278-3 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con Tornillos Canulados Grandes
278-4 Fijación de fracturas de pelvis y acetábulo con placa de reconstrucción
278-5 Hemiprótesis de cadera Thompson
278-6 Hemiprótesis de cadera Lazcano
278-7 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con placas anguladas
278-8 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con Tornillos Canulados Grandes
278-9 Fijación de fracturas de cadera con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
278-10 Fijación de fracturas de pelvis y acetábulo con placa de reconstrucción
279 Reducción quirúrgica de fractura de fémur
279-1 Enclavado centromedular anterógrado de fémur
279-2 Enclavado centromedular retrógrado para fémur
279-3 Fijación diafisaria de fémur con placa recta
279-4 Fijación diafisaria de fémur
279-5 Fijación de fémur distal con placa de sostén
279-6 Fijación de fracturas de fémur distal con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
279-7 Fijadores tubulares para fémur
279-8 Enclavado centromedular anterógrado de fémur
279-9 Enclavado centromedular retrógrado para fémur
279-10 Fijación diafisaria de fémur
279-11 Fijación diafisaria de fémur con placa recta
279-12 Fijación de fémur distal con placa de sostén
279-13 Fijación de fracturas de fémur distal con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
279-14 Fijadores tubulares para fémur
280 Reducción quirúrgica de fractura de tibia y peroné
280-1 Enclavado centromedular para tibia
280-2 Fijación de tibia proximal con placa de sostén
280-3 Fijación diafisaria de tibia con placa recta
280-4 Fijación con placa 1/3 de tubo
280-5 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
280-6 Fijador tubular para tibia



280-7 Enclavado centromedular para tibia
280-8 Fijación de tibia proximal con placa de sostén
280-9 Fijación diafisaria de tibia con placa recta
280-10 Fijación diafisaria de tibia
280-11 Fijación con placa 1/3 de tubo
280-12 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
280-13 Fijador tubular para tibia
281 Reducción quirúrgica de fractura de tobillo y pie
281-1 Fijación de tobillo con placa 1/3 de tubo
281-2 Fijación de fracturas de pie con miniplacas.
281-3 Fijación de Fracturas de Pie con Tornillos Canulados Chicos
281-4 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
281-5 Fijación de tobillo con placa 1/3 de tubo
281-6 Fijación de fracturas de pie con miniplacas.
281-7 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
283 Artroplastia total de rodilla
283-1 Prótesis de rodilla no estabilizada.
283-2 Prótesis de rodilla estabilizada
283-3 Fijación de Fractura de Rotula

- EL PARTICIPANTE deberá acreditar que los bienes que ofertan son nuevos, concuerdan y corresponden con las especificaciones técnicas requeridas por SEDESA y con el Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis vigente emitido por la autoridad facultada para su expedición.
- EL PARTICIPANTE deberá identificar en su propuesta técnica la marca y país de procedencia de los materiales descritos en cada ficha del **ANEXO2 A y B "FICHA TÉCNICA"**.
- EL PARTICIPANTE deberá presentar los **precios de cada procedimiento** antes mencionado, desglosando en su caso, el material que se utiliza **en forma enunciativa más no limitativa**.
- **SEDESA pagará a EL PARTICIPANTE únicamente por procedimiento realizado.** Este precio incluye el material de osteosíntesis, kit de soporte propiedad de EL PARTICIPANTE y la asistencia técnica mediante la presencia del técnico especialista hasta el final del procedimiento. Dicho precio no deberá exceder el precio máximo autorizado en tabulador del CAUSES e incluyen los materiales de osteosíntesis necesarios para cada procedimiento, a solicitud del médico tratante

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS PRECISAS Y EN SU CASO NORMAS REQUERIDAS.

- REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD.
- NOM-137-SSA1-2008, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.
- NOM-045-SSA2-2005, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES.
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA.



4. ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN.

- Será OBLIGACIÓN de EL PARTICIPANTE contar con un TÉCNICO ESPECIALISTA quien deberá realizar las actividades de Asistencia Técnica señaladas en el **ANEXO 2 FICHA TECNICA**.

5. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD.

- Los bienes objeto de este proceso de adquisición, deberán cumplir con las normas oficiales mexicanas, y a falta de estas, normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52, 53, 54, 55 y 56 de la ley federal sobre metrología y normalización, nom-137-ssa1-2008, información regulatoria, especificaciones generales de etiquetado que deberán ostentar los dispositivos médicos tanto de manufactura nacional como de procedencia extranjera.
- **REGISTRO SANITARIO:** El PARTICIPANTE deberá entregar por cada partida que oferte, copia legible del registro sanitario completo y vigente, por ambos lados con todos sus anexos por cada familia, expedido por la Cofepris. en relación con lo señalado en la ley general de salud, todos los bienes médicos requieren registro sanitario. los registros sanitarios deberán contener la marca y modelo del bien que se proponga.

NO SE ACEPTARÁ UN SOLO CERTIFICADO QUE AMPARE TODAS LAS FAMILIAS QUE INTEGRAN LAS FICHAS TÉCNICAS.

6. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

- No se aceptarán materiales **sucios, usados o reconstruidos, maltratados, golpeados y/o rayados**.
- El horario de entrega-recepción del material de osteosíntesis, será de acuerdo al procedimiento de cada hospital. y en caso de urgencias como lo determine la Unidad Hospitalaria.
- Las condiciones de entrega serán de acuerdo a lo establecido en la Ficha técnica **ANEXO 2**

7. VISITAS

NO APLICA

8. MUESTRAS

- En el **ANEXO 1B** se señalan las muestras que deberán de presentarse para su evaluación durante el procedimiento de contratación.
- El PARTICIPANTE deberá entregar, una muestra, así como el **kit de soporte** para la colocación del material de osteosíntesis, las cuales permanecerán en poder de la SEDESA, con la finalidad de realizar las pruebas necesarias para evaluar la calidad de cada producto. Al final del proceso se devolverá al PARTICIPANTE el material y kit de soporte, que fue sometida a las pruebas.
- El PARTICIPANTE deberá solicitar la devolución de sus muestras dentro de los **15 días posteriores al fallo**.
- El PARTICIPANTE deberá entregar las muestras sin costo para la SEDESA, posterior a la junta de aclaraciones y antes de la junta de presentación de propuestas, acompañadas de una carta con la descripción detallada del material entregado en la cual también se señale que conoce y acepta las pruebas que se realizarán como parte de la evaluación técnica, además dichas muestras deberán estar debidamente etiquetadas con el número de ficha, la clave de referencia, descripción de cada pieza, marca y país de procedencia de cada una.



9. PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUAR

Evaluación de Muestras

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México, someterá las muestras seleccionadas en el **ANEXO 1B** a las pruebas de calidad que se detallan a continuación:

a) Inspección visual a las muestras

- Se verifica que cada pieza cumpla con la descripción del Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis.
- verificar textura y acabado de acuerdo al Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis. Verificando que no se muestren evidencias de deterioro o mala calidad del material.

b) Inspección de la marca de las muestras de acuerdo a la propuesta técnica en ANEXO 1A.

c) Verificación de los Certificados de calidad y cartas bajo protesta de decir verdad, solicitadas en el procedimiento de contratación

d) De las muestras presentadas para evaluación, serán seleccionadas de manera aleatoria algunas piezas para someterse a la prueba de **Hervido en Agua Destilada esto de acuerdo a lo señalado en la NOM-068-SSA1-1993, que establece las especificaciones sanitarias de los instrumentos quirúrgicos, materiales metálicos de acero inoxidable. Apartado 7. Pruebas de Ensayo Apartado, numeral 7.2.2 Prueba de Hervido en Agua Destilada.**

Evaluación de la Propuesta Técnica

Se evaluará el cumplimiento de todos los puntos de la **Ficha Técnica** de este proceso de contratación de servicio integral, referenciados en la documentación técnica presentada por el PARTICIPANTE.

5

10. PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA

La propuesta técnica deberá ser presentada por EL PARTICIPANTE, conteniendo la siguiente información:

- Propuesta técnica impresa, de acuerdo al **ANEXO 1A** que indique la descripción completa del material de osteosíntesis, de conformidad con la FICHA TÉCNICA **ANEXO 2**, y para fines de referenciación acompañadas de su **catálogo original** que contenga los materiales propuestos por PROCEDIMIENTO Y POR PARTIDA (ADULTO O PEDIATRICO), en el supuesto de que éstos no estén en idioma español, deberán entregar traducción técnica al español, identificando y resaltando o subrayando las especificaciones técnicas antes mencionadas en el catálogo.
- La propuesta técnica deberá entregarse en hoja membretada del PARTICIPANTE, en el cual se deberán describir por PROCEDIMIENTO, las características, especificaciones técnicas de los MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS a utilizar en forma enunciativa mas no limitativa del Catálogo y Cuadro Básico Institucional de Material de Osteosíntesis vigente anotando la clave (**núm. de referencia**), descripción, unidad de medida, Marca, e indicar el país de origen de los materiales ofertados; adicionalmente, se deberá requisitar debidamente, y marcar el número del manual y/o catalogo y de página en donde se localizan cada una de las especificaciones del material de osteosíntesis que se propone, conforme a los manuales y/o catálogos técnicos presentados.
- Para garantizar el abasto oportuno y de calidad de los insumos de MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, el PARTICIPANTE deberá presentar a la SEDESA, **una relación de al menos tres insumos alternos en la Propuesta Técnica** tomando la **ALTERNATIVA 1 como oferta principal** y las adicionales deberán cumplir las características señaladas en el **ANEXO 1 A**. El PARTICIPANTE se obliga a que en caso de presentar los materiales



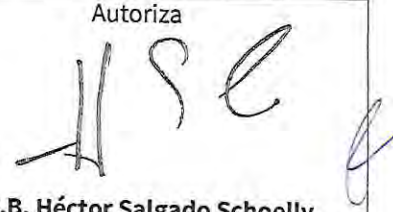
de las ALTERNATIVAS 2 y 3, previo a la entrega en la Unidad Hospitalaria deberá presentar para visto bueno técnico en la Dirección de Medicamentos, Tecnología e Insumos la propuesta de la alternativa acompañada de catálogo del producto detallando las características, Registro Sanitario vigente emitido por la Cofepris o solicitud de prórroga o prórroga cumpla y registro de calidad FDA, JIS o CE o Certificado de buenas prácticas de fabricación en caso de ser nacional, sin cargo adicional para la SEDESA. Lo anterior en el entendido de que deberá dar prioridad de entrega a la marca inicialmente ofertada como alternativa 1.

- d) Deberá presentar en la propuesta técnica el **acuse de recepción de las muestras presentadas** en la Dirección de Medicamentos, Tecnología e Insumos.
- e) **Curriculum vitae** del participante, actualizado a la fecha de la presentación de las propuestas en la que demuestre **que cuenta con experiencia en este tipo de servicio integral** incluyendo nombre de las instituciones, persona de contacto y teléfono, fecha y vigencia del servicio contratado no mayor a 24 meses del presente procedimiento.
- f) EL PARTICIPANTE deberá entregar los **documentos técnicos del material de osteosíntesis en original por marca** de cada una de los materiales propuestos para los procedimientos, deberán ir debidamente firmados por su representante legal, identificados con una etiqueta adherible que indique la razón o denominación social del PARTICIPANTE, el número de procedimiento de contratación del servicio integral y el número de procedimiento.
- g) Será obligación por parte del PARTICIPANTE que la información contenida en la propuesta técnica y ficha técnica, se entregue **impreso y además en archivo electrónico (CD ó memoria USB)**, en formato Excel o Word (NO EN PDF ni IMAGEN), de acuerdo al formato que se entrega como **ANEXO 1A**
- h) EL PARTICIPANTE deberá presentar con su propuesta técnica **original o copia certificada** por notario público para cotejo y copia simple de los **certificados de calidad vigentes** de los materiales de osteosíntesis que oferte:
- Producto extranjero, contar con algunos de los registros de calidad vigentes: FDA, CE o JIS según corresponda;
 - Producto nacional: contar con certificado de buenas prácticas de manufactura expedido por la COFEPRIS,
- i) Documento firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal de EL PARTICIPANTE, en el que indique que en caso de resultar adjudicado EL PARTICIPANTE, garantizará por un año los materiales de osteosíntesis objeto de este procedimiento de contratación de servicio integral, **contra defectos de fabricación y vicios ocultos** que impidan su uso y desempeño. En caso de presentarse defectos de fabricación y vicios ocultos, el PARTICIPANTE está obligado a sustituir el material defectuoso en un periodo máximo de 48 hrs. a partir de que fue notificado.
- j) Documento firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal de EL PARTICIPANTE, en el que indique que en caso de resultar adjudicado se compromete a requisitar la CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSINTESIS **ANEXO 4**, como parte del trámite de pago correspondiente
- k) Documento firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal de EL PARTICIPANTE, en el que indique que cuenta con un sistema de información web, debiendo contar con soporte técnico, acceso instantáneo a la información que genera la operación y contando principalmente con:
- Censo diario por unidad hospitalaria
 - Solicitud de material quirúrgico
 - Reportes de eventos y consumos
 - Archivo digital de la documentación soporte de los eventos
 - Consulta e incidencias



En caso de resultar adjudicado se compromete a proporcionar a la SEDESA el software y capacitación para su consulta.

- l) El PARTICIPANTE deberá llevar a cabo en cada Unidad Hospitalaria durante la duración del contrato, al menos un **taller de capacitación** en técnicas y actualización de Material de Osteosíntesis.
- m) El PARTICIPANTE deberá entregar junto con su propuesta técnica una carta que se compromete a brindar la **asistencia técnica puntual** llevando consigo todo el material necesario para la prestación del servicio, dentro de los horarios establecidos por la SEDESA y que en el caso de presentar los **materiales equivocados** o que no correspondan a los solicitados, o muestren defectos de fabricación y vicios ocultos se obligará a sustituirlos en un **plazo no mayor a 3 horas**.
- n) El PARTICIPANTE deberá entregar junto con la propuesta técnica, una carta mediante la cual **proporciona un número telefónico de la Ciudad de México** (no celular ni 01800), y en la que se compromete a estar disponible las 24 horas durante la vigencia del contrato para recibir solicitudes programadas o de urgencia.
- o) El PARTICIPANTE deberá proporcionar un **reporte mensual** señalando la relación de procedimientos realizados por unidad hospitalaria cada mes a la Dirección General de Prestación Servicios Médicos y Urgencias, con copia a la Dirección de Medicamentos, Tecnología e Insumos, en formato libre, en el caso de la Dirección de Medicamentos, Tecnología e Insumos el reporte puede ser vía electrónica en formato Excel al correo dmit.sedesa@gmail.com durante los 10 primeros días del siguiente mes.

Elabora	Supervisa	Autoriza
		
T. R. Moisés González Martínez J.U.D. de Material de Curación	Ing. Juan Mercadillo Aguilar Subdirector de Tecnología e Insumos	Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos

ANEXO 1

(DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

ANEXO 1
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
274-1 Fijación de clavícula con placa de reconstrucción						
1	060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,358.40
2	060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,782.75
3	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
4	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
5	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
6	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
7	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
8	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
9	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
10	060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,572.60
11	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
12	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
13	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
14	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
15	060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,358.40
16	060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,782.75
17	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
18	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
19	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
20	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
21	060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,782.75
22	060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,359.50
23	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
24	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
25	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
26	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
27	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
28	060.211.3037	Clavo intramedular para húmero. En titanio o aleación de titanio, sólido o canulado, con posibilidad de bloqueo proximal, medial y distal, con o sin orificio de compresión. Diámetro de 7 mm, longitud de 150.0 mm a 320.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$24,852.30
29	060.703.1622	Perno roscado de bloqueo, en titanio o aleación de titanio, para clavo sólido o canulado, para húmero. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,471.80
30	060.898.0942	Tornillo de cierre para clavo humeral sólido o canulado, en titanio o aleación de titanio. Además, dimensiones intermedias o equivalentes entre las especificadas. Para los sistemas que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 15.0 mm. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,534.40
31	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
32	060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,148.00
33	060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$653.40
34	060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.	Pieza	1	ARTZZ	\$4,125.00
35	060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,572.60

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza				
36	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
37	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
38	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
39	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
40	060.722.0548	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm en T para radio distal dorsal. Acodada hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuerpo de 3 o 4 agujeros. Cabeza de 2 o 3 agujeros.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$12,375.00
41	060.722.0555	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm en I para radio distal dorsal. Oblicua acodada hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuerpo de 3 o 4 agujeros. Cabeza de 3 agujeros. Pieza.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$12,375.00
42	060.722.0563	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada para radio distal palmar.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$12,375.00
43	060.722.0571	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal extra larga. Cuerpo de 8 a 12 agujeros. Cabeza de 3 agujeros. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$28,215.00
44	060.722.0589	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal palmar, izquierda o derecha. Cuerpo de 3 o 5 agujeros. Cabeza de 5 agujeros. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$12,375.00
45	060.898.3128	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 40.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,543.65
46	060.898.3136	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,543.65
47	060.898.3151	Tornillo de bloqueo de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$5,022.45
48	060.898.3169	Tornillo de bloqueo de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,543.65
49	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
50	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$148.80
51	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
52	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
53	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
54	060.820.1182	Fijador de muñeca de acero inoxidable y aluminio, consta de:	Pieza	1	ARTZZ	\$7,290.00

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		dos módulos unidos por sistema de doble rótula, en cada módulo un cabezal deslizante y giratorio con 2 lechos para tornillos.				
55	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
56	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
57	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
58	060.725.1212	Placas en "L" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,122.35
59	060.820.0986	Placas en "T" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,912.20
60	060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.5 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 24.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,066.05
61	060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
62	060.747.7064	Cabezas intercambiables modulares de cromo cobalto de 28 mm de diámetro, cono 12-14 para vástagos. Cuello corto, estándar o largo. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$8,538.75
63	060.747.7098	Cabezas intercambiables modulares de cromo cobalto de 32 mm de diámetro cono 12-14 para vástagos. Cuello corto, estándar o largo. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$8,538.75
64	060.748.3427	Componentes femorales cementados, vástago recto, ángulo cérico diafisario de 125 a 135 grados, ranuras para centralizador distal, cono 12-14, para los sistemas que lo requieran. Ancho de: 8.5 mm a 14.5 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$38,190.75
65	060.748.3476	Componentes femorales. Centralizador distal para componentes femorales cementados. Diámetro de 10.0 mm a 17.5 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$38,190.75
66	060.748.4268	Acetábulo de polietileno de ultra alto peso molecular, con enlaces cruzados por multiirradiación, con ceja de 10 a 20 grados alambre radiopaco ecuatorial y/o polar de forma semiesférica, con diámetro interno de 32 mm, estéril. Diámetro externo de: 44.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$12,087.30
67	060.748.4169	Acetábulo de polietileno de ultra alto peso molecular, con enlaces cruzados por multiirradiación, con ceja de 10 a 20 grados, alambre radiopaco ecuatorial y/o polar de forma semiesférica, con diámetro interno de 22 mm o 28 mm, estéril. Diámetro externo de: 36.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$12,087.30
68	060.338.0023	Equipo de mezclado al vacío y aplicación retrógrada de cemento, para vástagos femorales	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$5,925.00
69	060.338.0031	Equipo de preparación modular para cementación de vástagos de cadera, contiene: tapones femorales, escobilla de limpieza y secadores	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$6,180.00
70	060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.	Pieza	1	EUROFIX CEMENTOS	\$2,400.00
71	060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.	Pieza	1	SMITH & NEPHEW	\$940.50
72	060.725.6609	Placas para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro corto.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		Número de orificios: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.				
73	060.725.5338	Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
74	060.725.5486	Placas para tornillo dinámico de cadera a 150 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 10. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
75	060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
76	060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
77	060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
78	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$330.00
79	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
80	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
81	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
82	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$148.80
83	060.899.0446	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7 mm de diámetro, con rosca de 16 mm. longitud de 30.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,014.05
84	060.899.0479	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7.0 mm de diámetro, con rosca de 32 mm. longitud de 45.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,014.05
85	060.798.0208	Rondanas o arandelas, metálicas o no metálicas de: 13.0 mm de diámetro, para tornillos de 6.5 - 7.0 mm de diámetro.	Pieza	1	ARTZZ	\$96.00
86	060.463.1846	Aguja para tornillo canulado mediano. con rosca en la punta de 1.6 mm de diámetro. además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$148.80
87	060.139.1998	Broca de 4.5 mm de diámetro, para guía de 2.1 mm, longitud total 230 mm, longitud útil 210 mm.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$678.00
88	060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,358.40
89	060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,782.75
90	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
91	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
92	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
93	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
94	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
95	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
96	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
97	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
98	060.746.7131	Componentes femorales. Vástago curvo para hemiartroplastia, de 105 mm a 120 mm de longitud. Diámetro de la cabeza: de 38.0 mm a 54.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$6,798.00
99	060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.	Pieza	1	EUROFIX CEMENTOS	\$2,400.00
100	060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.	Pieza	1	ARTZZ	\$940.50
101	060.746.7131	Componentes femorales. Vástago recto para hemiartroplastia, de 105 mm a 120 mm de longitud. Diámetro de la cabeza: de 38.0 mm a 54.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$20,865.75
102	060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.	Pieza	1	EUROFIX CEMENTOS	\$2,400.00
103	060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.	Pieza	1	ARTZZ	\$940.50
104	060.211.2575	Clavos intramedulares para fémur. Canulados, bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con guía externa de localización de orificios. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 280.0 mm a 440.0 mm. Incluye medida 4412-0096s intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$20,328.00
105	060.898.0769	Tornillo de cierre para casquillo de bloqueo para los clavos que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 20 mm.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,534.40
106	060.703.0202	Pernos roscados de bloqueo. Para clavos intramedulares para fémur, canulados bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 85.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,887.15
107	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
108	060.211.3722	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrados, bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 9.0 mm a 10.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$20,328.00
109	060.211.3797	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrados bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 11.0 mm a 12.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus	Pieza	1	ARTZZ	\$20,328.00

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		necesidades.				
110	060.703.2141	Pernos roscados para el clavo intramedular retrógrado, bloqueado, sólido o canulado, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,887.15
111	060.898.2441	Tornillo de cierre para clavo intramedular retrogrado bloqueado, sólido o canulado.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,534.40
112	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
113	060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,359.50
114	060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,782.75
115	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
116	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
117	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
118	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
119	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
120	060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,379.00
121	060.725.1428	Placas condílea de sostén, con orificios de compresión dinámica. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. Número de orificios: de 7 a 21, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$7,368.90
122	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
123	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
124	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
125	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
126	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
127	060.725.6633	Placas para tornillo dinámico de cóndilo a 95 grados. Cilindro corto. Número de orificios: de 6 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$8,085.00
128	060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
129	060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
130	060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
131	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
132	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
133	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
134	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
135	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
136	060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.	Pieza	1	ARTZZ	\$4,125.00
137	060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$653.40
138	060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,148.00
139	060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$270.00
		280-1 Enclavado centromedular para tibia				
140	060.211.2708	Clavo intramedular para tibia. Sólido o canulado no fresado bloqueado, en acero inoxidable al alto nitrógeno o en aleación de titanio, con guía externa de localización de los orificios. Diámetro de 8.0 mm y 9.0 mm, longitud de 255.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$19,305.00
141	060.211.2864	Clavos intramedulares para tibia. Sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con posibilidad de bloqueo proximal y distal. Con o sin regleta de localización de orificios distales y proximales. Diámetro de 8.0 mm a 11.0 mm, longitud de 270.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$19,305.00
142	060.703.1341	Perno roscado de bloqueo para clavo sólido o canulado no fresado bloqueado, de tibia, en acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,471.80
143	060.859.0576	Tapón proximal de seguridad para el sistema de enclavado intramedular. Para los sistemas que lo requieran.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,471.80

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
144	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
145	060.725.9934	Placas de sostén, lateral para tibia, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 4 a 12, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$26,528.70
146	060.725.1543	Placas de sostén, en "t" doble angulación para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Orificios en el vástago: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,923.90
147	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
148	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
149	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
150	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
151	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
152	060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,359.50
153	060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,782.75
154	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
155	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
156	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
157	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
158	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
159	060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$795.00
160	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$181.95
161	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.				
162	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
163	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
164	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
165	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
166	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
167	060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.	Pieza	1	ARTZZ	\$4,125.00
168	060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$653.40
169	060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,148.00
170	060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$270.00
171	060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$795.00
172	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
173	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
174	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
175	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
176	060.725.1212	Placas en "L" para tornillos de 2.0 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$3,444.00
177	060.725.2293	Placas en "L" para tornillos de 2.7 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,157.90
178	060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.0 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 9.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$782.70
179	060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
180	060.898.0017	Canulados tornillo canulado de 3.5 mm de diámetro, longitud de 10.0 mm a 50.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,326.50
181	060.898.0124	Tornillo canulado de 4.5 mm de diámetro, longitud de 20.0 mm a 73.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,326.50
182	060.463.1721	Aguja guía para tornillo canulado chico, con rosca en la punta, además, comprende dimensiones intermedias entre las	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		especificadas. diámetro: 1.25 mm, longitud: 150mm, tamaño: chico.				
183	060.139.1980	Broca de 3.2 mm de diámetro, para guía de 1.75 mm, longitud total 170 mm, longitud útil 140 mm.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
184	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
185	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
186	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
187	060.747.0754	Componentes femorales primarios, de cromo-cobalto, con o sin vástago central. Tamaño: extra pequeño, pequeño, mediano, grande o extra grande, o medidas equivalentes en mm.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$2,508.00
188	060.748.2866	Base tibial, metálica de cromo-cobalto-molibdeno o titanio, con un vástago central en forma de cruz, o h, sin tornillos, sin orificios para tornillos, sin pivotes laterales. Delta medida: extra chica, chica, mediana o grande. O su equivalente en mm. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$22,258.50
189	060.747.1158	Componente rotuliano de polietileno de ultra alto peso molecular con enlaces cruzados por multiirradiación, modelo anatómico, o en domo o circular. Tamaño: pequeño, mediano o grande. Para los sistemas que lo requieran.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$3,762.00
190	060.747.0838	Inserto de polietileno de ultra alto peso molecular con enlaces cruzados por multiirradiación, preserva el ligamento cruzado posterior, para prótesis primaria. Tamaño: extra pequeño, pequeño, mediano o grande. Altura: de 8.0 mm a 16.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$18,402.45
191	060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.	Pieza	1	EUROFIX CEMENTOS	\$2,400.00
192	060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.	Pieza	1	ARTZZ	\$940.50
193	060.747.0754	Componente femoral anatómico o universal de cromo-cobalto-molibdeno con curvatura patelo-femoral, con o sin pivotes laterales para su fijación, sin vástago central, en monobloque. Con cajón para estabilizador tibial. Medidas: chico, mediano o grande, o su correspondiente en mm.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$2,508.00
194	060.748.2866	Base tibial, metálica de cromo-cobalto-molibdeno o titanio, con un vástago central en forma de cruz, o h, sin tornillos, sin orificios para tornillos, sin pivotes laterales. Delta medida: extra chica, chica, mediana o grande. O su equivalente en mm. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$22,258.50
195	060.747.6884	Inserto de polietileno de ultra alta densidad moldeado con estabilizador posterior modular o total, con espesor mínimo de 8 mm a 16.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Tamaño: extrachico, chico, mediano o grande. O su correspondiente en mm. Pieza.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$18,402.45
196	060.747.1158	Componente rotuliano de polietileno de ultra alto peso molecular con enlaces cruzados por multiirradiación, modelo anatómico, o en domo o circular. Tamaño: pequeño, mediano o grande. Para los sistemas que lo requieran.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$3,762.00
197	060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.	Pieza	1	EUROFIX CEMENTOS	\$2,400.00
198	060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.	Pieza	1	ARTZZ	\$940.50
199	060.046.1263	Agujas para hueso tipo kirschner, no roscado con punta de	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.				
200	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
201	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
202	060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,358.40
203	060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,782.75
204	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
205	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
206	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$745.80
207	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
208	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
209	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
210	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
211	060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,572.60
212	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
213	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
214	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
215	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
216	060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,358.40

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
217	060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,782.75
218	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
219	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
220	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
221	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
222	060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,782.75
223	060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,359.50
224	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
225	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
226	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
227	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
228	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
229	060.211.30037	Clavo intramedular para húmero. En titanio o aleación de titanio, sólido o canulado, con posibilidad de bloqueo proximal, medial y distal, con o sin orificio de compresión. Diámetro de 7 mm, longitud de 150.0 mm a 320.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$24,852.30
230	060.703.1622	Perno roscado de bloqueo, en titanio o aleación de titanio, para clavo sólido o canulado, para húmero. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,471.80
231	060.898.0942	Tornillo de cierre para clavo humeral sólido o canulado, en titanio o aleación de titanio. Además, dimensiones intermedias o equivalentes entre las especificadas. Para los sistemas que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 15.0 mm. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,534.40
232	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
233	060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,148.00

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
234	060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$653.40
235	060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.	Pieza	1	ARTZZ	\$4,125.00
236	060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,379.00
237	060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,572.60
238	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
239	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
240	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
241	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
242	060.722.0555	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm en L para radio distal dorsal. Acodada hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuerpo de 3 o 4 agujeros. Cabeza de 2 o 3 agujeros.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$12,375.00
243	060.722.0563	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada para radio distal palmar.	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$12,375.00
244	060.722.0571	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal extra larga. Cuerpo de 8 a 12 agujeros. Cabeza de 3 agujeros. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$29,700.00
245	060.722.0589	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal palmar, izquierda o derecha. Cuerpo de 3 o 5 agujeros. Cabeza de 5 agujeros. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$12,375.00
246	060.898.3128	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 40.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,543.65
247	060.898.3136	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,543.65
248	060.898.3151	Tornillo de bloqueo de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$5,022.45
249	060.898.3169	Tornillo de bloqueo de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,543.65
250	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
251	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
252	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
253	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		acuerdo a sus necesidades				
254	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
255	060.820.1182	Fijador de muñeca de acero inoxidable y aluminio, consta de: dos módulos unidos por sistema de doble rótula, en cada módulo un cabezal deslizante y giratorio con 2 lechos para tornillos.	Pieza	1	ARTZZ	\$8,019.00
256	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
257	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
258	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
259	060.725.1212	Placas en "L" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$7,400.25
260	060.820.0986	Placas en "T" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$7,400.25
261	060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.5 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 24.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,609.05
262	060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
263	060.725.9421	Placa angulada a 130 grados. número de orificios: 4. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 110.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
264	060.725.9462	Placa angulada a 130 grados. número de orificios: 6. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
265	060.725.9504	Placa angulada a 130 grados. número de orificios: 9. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
266	060.725.0230	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 4. longitud: 50.0 mm a 75.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
267	060.725.0420	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 6. longitud: 50.0 mm a 90.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
268	060.725.0560	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 9. longitud: 70.0 mm a 90.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
269	060.725.0594	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 12. longitud: 80.0 mm a 100.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
270	060.725.5130	Placas anguladas a 95 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro condílea. número de orificios: 5. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
271	060.725.5148	Placas anguladas a 95 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro condílea. número de orificios: 7 a 12. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
272	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
273	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 6.5 mm. Rosca 16, Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
274	060.899.0982	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 6.5 mm. Rosca 32, Longitud: de 45.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
275	060.899.1030	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 6.5 mm. Rosca en toda su Longitud: de 25.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
276	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
277	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
278	060.899.0446	Tornillos canulados para hueso esponjoso, de 7 mm de diámetro, con rosca de 16 mm. longitud de 30.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,215.35
279	060.899.0479	Tornillos canulados para hueso esponjoso, de 7.0 mm de diámetro, con rosca de 32 mm. longitud de 45.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,215.35
280	060.798.0208	Rondanas o arandelas, metálicas o no metálicas de: 13.0 mm de diámetro, para tornillos de 6.5 - 7.0 mm de diámetro.	Pieza	1	ARTZZ	\$96.00
281	060.463.1846	Aguja para tornillo canulado mediano. con rosca en la punta de 1.6 mm de diámetro. además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
282	060.139.1998	Broca de 4.5 mm de diámetro, para guía de 2.1 mm, longitud total 230 mm, longitud útil 210 mm.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
283	060.725.6609	Placas para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro corto. Número de orificios: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
284	060.725.5338	Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
285	060.725.5486	Placas para tornillo dinámico de cadera a 150 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 10. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$16,170.00
286	060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
287	060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
288	060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
289	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
290	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
291	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
292	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm,	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.				
293	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
294	060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,358.40
295	060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$1,782.75
296	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
297	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
298	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
299	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
300	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
301	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
302	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
303	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
304	060.211.2575	Clavos intramedulares para fémur. Canulados, bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con guía externa de localización de orificios. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 280.0 mm a 440.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$20,328.00
305	060.898.0769	Tornillo de cierre para casquillo de bloqueo para los clavos que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 20 mm.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,534.40
306	060.703.0202	Pernos roscados de bloqueo. Para clavos intramedulares para fémur, canulados bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 85.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,887.15
307	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
308	060.211.3722	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrads, bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 9.0 mm a 10.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$20,328.00

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
309	060.211.3797	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrados bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 11.0 mm a 12.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$20,328.00
310	060.703.2141	Pernos roscados para el clavo intramedular retrógrado, bloqueado, sólido o canulado, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,887.15
311	060.898.2641	Tornillo de cierre para clavo intramedular retrogrado bloqueado, sólido o canulado.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,534.40
312	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
313	060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,379.00
314	060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,359.50
315	060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,782.75
316	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
317	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
318	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
319	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
320	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
321	060.725.1428	Placas condílea de sostén, con orificios de compresión dinámica. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. Número de orificios: de 7 a 21, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$7,368.90
322	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
323	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
324	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
325	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.				
326	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
327	060.725.6633	Placas para tornillo dinámico de cóndilo a 95 grados. Cilindro corto. Número de orificios: de 6 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$8,085.00
328	060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
329	060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
330	060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$2,425.65
331	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
332	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
333	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
334	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
335	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
336	060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.	Pieza	1	ARTZZ	\$4,125.00
337	060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$653.40
338	060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,148.00
339	060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$270.00
340	060.211.2708	Clavo intramedular para tibia. Sólido o canulado no fresado bloqueado, en acero inoxidable al alto nitrógeno o en aleación de titanio, con guía externa de localización de los orificios. Diámetro de 8.0 mm y 9.0 mm, longitud de 255.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$19,305.00
341	060.211.2864	Clavos intramedulares para tibia. Sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con posibilidad de bloqueo proximal y distal. Con o sin regleta de localización de orificios distales y proximales. Diámetro de 8.0 mm a 11.0 mm, longitud de 270.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	Pieza	1	ARTZZ	\$19,305.00
342	060.703.1341	Perno roscado de bloqueo para clavo sólido o canulado no fresado bloqueado, de tibia, en acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 20.0 mm a 80.0	Pieza	1	ARTZZ	\$1,471.80

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.				
343	060.859.0576	Tapón proximal de seguridad para el sistema de enclavado intramedular. Para los sistemas que lo requieran.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,471.80
344	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
345	060.725.9934	Placas de sostén, lateral para tibia, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 4 a 12, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$26,528.70
346	060.725.1543	Placas de sostén, en "L" doble angulación para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Orificios en el vástago: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,923.90
347	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
348	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
349	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
350	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
351	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
352	060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$2,359.50
353	060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$1,782.75
354	060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$326.70
355	060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$508.20
356	060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
357	060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$644.10
358	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
359	060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,379.00
360	060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios:	Pieza	1	ARTZZ	\$795.00

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza				
361	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
362	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
363	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
364	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
365	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
366	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
367	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40
368	060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.	Pieza	1	ARTZZ	\$4,125.00
369	060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$653.40
370	060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.	Pieza	1	ARTZZ	\$5,148.00
371	060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$270.00
372	060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$795.00
373	060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$330.00
374	060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	DIPROMEDIC	\$310.50
375	060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
376	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65
377	060.725.1212	Placas en "L" para tornillos de 2.0 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$3,130.95
378	060.725.2293	Placas en "L" para tornillos de 2.7 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	Pieza	1	ARTZZ	\$3,130.95
379	060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.0 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 8.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	BIOMET DE MEXICO	\$1,081.65
380	060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	Pieza	1	ARTZZ	\$644.10
381	060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de	Pieza	1	ARTZZ	\$163.65

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext. 1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-164-2019

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
		trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.				
382	060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	Pieza	1	ARTZZ	\$254.10
383	060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	ARTZZ	\$1,928.40

ANEXO 2

(FICHA TÉCNICA)



ANEXO 2 FICHA TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS (Adultos y Pediátricos)	1	SERVICIO

OBJETIVO:

Suministrar oportunamente el material de osteosíntesis que requieran los pacientes en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, conforme a las intervenciones establecidas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud vigente (CAUSES), con el sustento del Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Curación: Tomo II Material de Osteosíntesis y Endoprotesis vigente para adultos (ANEXO 2A) y Pediátrico (ANEXO 2B)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL:

La Unidad hospitalaria podrá realizar los siguientes procedimientos de ortopedia y traumatología para lo que EL PARTICIPANTE deberá proporcionar el material de osteosíntesis solicitado por el médico tratante incluidos en el "Servicio Integral para el Suministro de Material de Osteosíntesis":

PROCEDIMIENTOS ADULTOS

274 Reducción quirúrgica de fractura de clavícula

- 274-1 Fijación de clavícula con placa de reconstrucción
- 274-2 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 274-3 Fijación de clavícula con placa recta
-

275 Reducción quirúrgica de fractura de húmero

- 275-1 Fijación de fracturas de húmero distal con placa de reconstrucción
- 275-2 Fijación diafisaria de húmero con placa recta
- 275-3 Enclavado centromedular de húmero
- 275-4 Fijadores tubulares para húmero
-

276 Reducción quirúrgica de fractura de cúbito y radio

- 276-1 Fijación diafisaria de cúbito placa recta
- 276-2 Placa de radio distal bloqueada anatómica
- 276-3 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 276-4 Fijadores de muñeca radioluciente



277 Reducción quirúrgica de fractura de mano

- 277-1 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 277-2 Fijación de fracturas de mano con miniplacas.

278 Reducción quirúrgica de fractura de cadera

- 278-1 Prótesis total de cadera cementada.
- 278-2 Fijación de fracturas de cadera con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
- 278-3 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con Tornillos Canulados Grandes
- 278-4 Fijación de fracturas de pelvis y acetábulo con placa de reconstrucción
- 278-5 Hemiprótesis de cadera Thompson
- 278-6 Hemiprótesis de cadera Lazcano
-

279 Reducción quirúrgica de fractura de fémur

- 279-1 Enclavado centromedular anterógrado de fémur
- 279-2 Enclavado centromedular retrógrado para fémur
- 279-3 Fijación diafisaria de fémur con placa recta
- 279-4 Fijación diafisaria de fémur
- 279-5 Fijación de fémur distal con placa de sostén
- 279-6 Fijación de fracturas de fémur distal con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
- 279-7 Fijadores tubulares para fémur
-

280 Reducción quirúrgica de fractura de tibia y peroné

- 280-1 Enclavado centromedular para tibia
- 280-2 Fijación de tibia proximal con placa de sostén
- 280-3 Fijación diafisaria de tibia con placa recta
- 280-4 Fijación con placa 1/3 de tubo
- 280-5 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 280-6 Fijador tubular para tibia
-

281 Reducción quirúrgica de fractura de tobillo y pie

- 281-1 Fijación de tobillo con placa 1/3 de tubo
- 281-2 Fijación de fracturas de pie con miniplacas.
- 281-3 Fijación de Fracturas de Pie con Tornillos Canulados Chicos
- 281-4 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
-

283 Artroplastia total de rodilla

- 283-1 Prótesis de rodilla no estabilizada.
- 283-2 Prótesis de rodilla estabilizada
- 283-3 Fijación de Fractura de Rotula



PROCEDIMIENTOS PEDIÁTRICOS

274 Reducción quirúrgica de fractura de clavícula

- 274-4 Fijación de clavícula con placa de reconstrucción
- 274-5 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 274-6 Fijación de clavícula con placa recta
-

275 Reducción quirúrgica de fractura de húmero

- 275-5 Fijación de fracturas de húmero distal con placa de reconstrucción
- 275-6 Fijación diafisaria de húmero con placa recta
- 275-7 Enclavado centromedular de húmero
- 275-8 Fijadores tubulares para húmero
- 275-9 Fijación diafisaria de húmero
-

276 Reducción quirúrgica de fractura de cúbito y radio

- 276-5 Fijación diafisaria de cúbito placa recta
- 276-7 Placa de radio distal bloqueada anatómica
- 276-8 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 276-9 Fijadores de muñeca radioluciente
-

277 Reducción quirúrgica de fractura de mano

- 277-3 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 277-4 Fijación de fracturas de mano con miniplacas.
-

278 Reducción quirúrgica de fractura de cadera

- 278-7 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con placas anguladas
- 278-8 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con Tornillos Canulados Grandes
- 278-9 Fijación de fracturas de cadera con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
- 278-10 Fijación de fracturas de pelvis y acetábulo con placa de reconstrucción
-

279 Reducción quirúrgica de fractura de fémur

- 279-8 Enclavado centromedular anterógrado de fémur
- 279-9 Enclavado centromedular retrógrado para fémur
- 279-10 Fijación diafisaria de fémur
- 279-11 Fijación diafisaria de fémur con placa recta
- 279-12 Fijación de fémur distal con placa de sostén
- 279-13 Fijación de fracturas de fémur distal con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
- 279-14 Fijadores tubulares para fémur



280 Reducción quirúrgica de fractura de tibia y peroné

- 280-7 Enclavado centromedular para tibia
- 280-8 Fijación de tibia proximal con placa de sostén
- 280-9 Fijación diafisaria de tibia con placa recta
- 280-10 Fijación diafisaria de tibia
- 280-11 Fijación con placa 1/3 de tubo
- 280-12 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
- 280-13 Fijador tubular para tibia

281 Reducción quirúrgica de fractura de tobillo y pie

- 281-5 Fijación de tobillo con placa 1/3 de tubo
- 281-6 Fijación de fracturas de pie con miniplacas.
- 281-7 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre

EL PARTICIPANTE deberá proporcionar material de osteosíntesis nuevo, que concuerde y corresponda con las especificaciones técnicas requeridas por SEDESA y con el Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis vigente.

EL PARTICIPANTE deberá presentar los precios de cada procedimiento antes mencionado, desglosando en su caso, el material que se utiliza en forma enunciativa más no limitativa.

- **SEDESA pagará a EL PARTICIPANTE únicamente por procedimiento realizado.** Este precio incluye el material de osteosíntesis, kit de soporte propiedad de EL PARTICIPANTE y la asistencia técnica mediante la presencia del técnico especialista hasta el final del procedimiento. Dicho precio no deberá exceder el precio máximo autorizado en tabulador del CAUSES e incluyen los materiales de osteosíntesis necesarios para cada procedimiento, a solicitud del médico tratante

14

ASISTENCIA TECNICA: EL PARTICIPANTE SE OBLIGA A LO SIGUIENTE:

Acudir cuando sea solicitado por el área de Coordinación de Gestión de Servicios de Atención a Afiliados, y en conjunto presentar al médico tratante correspondiente ó quien designe la Unidad Hospitalaria el material de Osteosíntesis solicitado, nuevo y limpio, esperando que el médico tratante seleccione el material requerido y el Kit de Soporte necesario propiedad de EL PARTICIPANTE. El Técnico Especialista enlistará el material seleccionado y solicitará la firma de visto bueno del médico tratante. En dicho formato se deberá anotar: Nombre del médico tratante, Nombre del paciente y Edad, la Fecha y Hora en que se llevará a cabo el procedimiento quirúrgico para que éste se presente puntualmente.

Entregar y registrar en CEYE de la Unidad Hospitalaria el material para que sea esterilizado, de acuerdo al procedimiento establecido en cada Unidad Hospitalaria.

Se presenta a CEYE el día y hora establecida para el procedimiento a recoger el material esterilizado y se presenta con ropa quirúrgica propia limpia y esterilizada o desechable (no proporcionada por la unidad hospitalaria) en el quirófano para asistir durante todo el procedimiento quirúrgico al Médico tratante. El técnico especialista deberá llevar el Kit de Soporte necesario para el procedimiento quirúrgico.

El técnico especialista será el responsable del material desde el proceso de esterilización hasta el término del procedimiento quirúrgico, así como el retiro y resguardo del material no utilizado y kit de soporte.



Al término del procedimiento quirúrgico, en un formato de EL PARTICIPANTE (hoja de consumo) enlistará únicamente el o los materiales utilizados anotando en dicho formato el nombre y clave de cada insumo utilizado, y demás información del procedimiento quirúrgico, solicitando al médico tratante el nombre y firma de conformidad del material utilizado, así como cédula profesional en caso de que el tratante no corresponda al que firma el perfil de solicitud.

Asimismo de acuerdo a los procedimientos de cada Unidad Hospitalaria deberá recabar, en su caso, la firma de recibido del almacén o recursos materiales o de quien determine el Director de la unidad hospitalaria colocando sello de recibido, nombre de quien recibe, fecha y hora (hoja de ingreso).

Finalmente recabará la firma y sello de la Dirección, Subdirección Administrativa y área que haya recibido el material en la unidad hospitalaria en la factura y hoja con claves de referencia, dejando una copia para la unidad hospitalaria.

LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS MATERIALES DE OSTEOSINTESIS:

El proceso de entrega-recepción deberá ser como se indica a continuación:

- La entrega de los materiales se realizará libre a bordo destino (LAB Destino), dentro del periodo comprendido a partir de la firma del contrato y su término de acuerdo a la vigencia.
- Lugares de entrega de los bienes y condiciones de entrega.- los bienes se entregaran en las unidades hospitalarias que se encuentran detallados en el ANEXO 3, a solicitud de la Unidad Médica o del Sistema de Protección Social en Salud (Área de Gestión Médica)

Previo a la entrega:

- El servicio será a solicitud de la Unidad Médica y/o del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) y/o el Gestor del Seguro Popular de la Unidad Médica conforme al requerimiento o necesidad del diagnóstico del paciente a EL PARTICIPANTE.
- EL PARTICIPANTE deberá presentarse en la unidad hospitalaria con el material nuevo y limpio a seleccionar con el Gestor del Seguro Popular para presentar los materiales al Jefe del Servicio y/o médico tratante en un plazo que no exceda de 24 horas de solicitada vía telefónica y/o electrónica. En el caso de procedimientos programados.

Entrega:

- EL PARTICIPANTE deberá enviar al momento de entregar el material, a Personal Especialista del PARTICIPANTE (PEP) que será el responsable de proporcionar al Jefe del Servicio o Médico Tratante la variedad de los bienes que correspondan descritos en la Ficha Técnica. El Jefe de Servicio ó médico tratante selecciona el o los materiales requeridos y firma en documento presentado por la empresa de autorizado, señalando el material de osteosíntesis seleccionado, anotando nombre del médico tratante, nombre del paciente y edad, la fecha y hora en que se llevará a cabo el procedimiento quirúrgico para que éste se presente puntualmente.
- De acuerdo al procedimiento especificado en cada Unidad Hospitalaria, el personal especialista entrega los materiales en el área de CEYE del hospital para su esterilización, indicando nombre del médico tratante, nombre del paciente, la fecha y hora del procedimiento quirúrgico. El PEP será el responsable del material desde el proceso de esterilización hasta el término del procedimiento quirúrgico, así como el retiro y resguardo del material no utilizado y kit de soporte.



- El PEP se presenta con ropa quirúrgica propia limpia y esterilizada o desechable (no proporcionada por la unidad hospitalaria) en el área de quirófanos de la unidad hospitalaria en la fecha y hora acordada y junto con el kit de soporte necesario y estéril para el evento quirúrgico, obligándose a permanecer en la sala quirúrgica durante todo el tiempo del procedimiento.
- El PEP, al término del procedimiento quirúrgico, retira el material y kit de soporte no utilizado y en un formato de EL PARTICIPANTE enlistará únicamente el o los materiales utilizados anotando en dicho formato el nombre y clave de cada insumo utilizado (Clave de referencia del Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis, el nombre del médico tratante, el nombre del jefe de servicio, el nombre del paciente, la hora, fecha y nombre de la unidad hospitalaria, solicitando al jefe de servicio la firma de conformidad del material utilizado. Asimismo deberá recabar la firma de recibido del almacén o recursos materiales de la unidad hospitalaria colocando sello de recibido, nombre de quien recibe, fecha y hora. El personal especialista de EL PARTICIPANTE recabará la autorización de la dirección o subdirección médica o subdirección administrativa de la unidad hospitalaria (nombre, firma, sello y fecha), dejando una copia para la unidad hospitalaria.
- EL PARTICIPANTE deberá anexar a su factura el formato de autorización con el visto bueno de la unidad médica y especialista.

En caso de urgencias se le solicitará a EL PARTICIPANTE presentarse con el material y kit de soporte en un plazo máximo de hasta con 3 horas a partir de la solicitud. Es por lo anterior que EL PARTICIPANTE proporcionará a SEDESA un número telefónico disponible las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato, así como correo electrónico.

A partir de la fecha de contratación del Servicio Integral, en un término que no exceda a 5 días naturales, EL PARTICIPANTE informará por escrito a las unidades hospitalarias descritas en el ANEXO 3 del presente, al gestor del Seguro Popular y a la Dirección de Medicamentos, Insumos y Tecnología, los nombres y teléfonos fijos y celulares de los técnicos especialistas disponibles las 24 horas del día durante la vigencia del contrato a quienes solicitarán el material de osteosíntesis.

EL PARTICIPANTE solicitará por escrito en un plazo no mayor a CINCO días a partir del fallo a cada Unidad Hospitalaria cual será el procedimiento de entrega-recepción del material de osteosíntesis en dicha Unidad.

EL PARTICIPANTE deberá llevar a cabo en cada Unidad Hospitalaria durante la duración del contrato, al menos un taller de presentación y/o de actualización en el manejo y colocación del material de Osteosíntesis de las diferentes marcas presentando modelos anatómicos y por personal capacitado.

EL PARTICIPANTE proporcionará previa solicitud de la Unidad Médica o del área de Gestión Médica y sin costo adicional, el equipo de apoyo necesario para el retiro del (los) implantes durante la vigencia del contrato, independientemente de que se hayan colocado en años anteriores.

Los bienes deberán estar limpios para su presentación en cirugías programadas, y preferentemente esterilizados en los casos de urgencias.

NORMAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD

Los materiales de osteosíntesis que proporcione EL PARTICIPANTE deberán de cumplir con las normas aplicables en el país de origen:

NOM-068-SSA1-1993, que establece las especificaciones sanitarias de los instrumentos quirúrgicos, materiales metálicos de acero inoxidable.

NOM-137-SSA1.2008, etiquetado de dispositivos médicos.



Los materiales de osteosíntesis que proporcione EL PARTICIPANTE deben de cumplir con Certificado de calidad:
en el caso de:

- Producto extranjero, contar con algunos de los registros de calidad vigentes: FDA, CE o JIS según corresponda;
- Producto nacional: contar con certificado de buenas prácticas de manufactura expedido por la COFEPRIS,

El PARTICIPANTE deberá contar con el certificado de calidad ISO 13485 para los insumos vigente a su nombre.

PERIODO DE GARANTIA

El PARTICIPANTE, garantizará por **12 MESES** los materiales de osteosíntesis objeto de este procedimiento de contratación de servicio integral contra **defectos de fabricación y vicios ocultos** que impidan su uso y desempeño. En caso de presentarse defectos de fabricación y vicios ocultos, el PARTICIPANTE está obligado a sustituir el material defectuoso en un periodo máximo de 48hrs. a partir de que fue notificado.

En el caso de que EL PARTICIPANTE presente los materiales equivocados o que no correspondan a los solicitados, o muestren defectos de fabricación y vicios ocultos se obligará a sustituirlos en un plazo no mayor a 3 horas. El incumplimiento de esto será causa de sanción por día de atraso

La Secretaría proporcionará al PARTICIPANTE a la firma del contrato en forma electrónica el Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis que aplican para los procedimientos contratados en el Servicio Integral.

Elabora	Supervisa	Autoriza
		
T. R. Moises González Martínez J.U.D. de Material de Curación	Ing. Juan Mercadillo Aguilar Subdirector de Tecnología e Insumos	Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos

ANEXO 2A

ADULTOS (MATERIAL

DE OSTEOSINTESIS

POR

PROCEDIMIENTOS)



ANEXO 2 A (ADULTOS)
MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO

CONSIDERACIONES:

- 1: La lista de los materiales de osteosíntesis es enunciativa pero no limitativa
- 2: El Material que se utilice a solicitud del Médico Tratante deberá estar en el Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis
- 3: EL PARTICIPANTE proporcionará previa solicitud del área de Gestión Médica y sin costo adicional, el equipo de apoyo necesario para el retiro del (los) implantes durante la vigencia del contrato, independientemente de que se hayan colocado en años anteriores.

# Referencia	274 Reducción quirúrgica de fractura de clavícula
	274-1 Fijación de clavícula con placa de reconstrucción
060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	274-2 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
	274-3 Fijación de clavícula con placa recta
060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.



# Referencia	275 Reducción quirúrgica de fractura de húmero
	275-1 Fijación de fracturas de húmero distal con placa de reconstrucción
060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	275-2 Fijación diafisaria de húmero con placa recta
060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	275-3 Enclavado centromedular de húmero
060.211.3037	Clavo intramedular para húmero. En titanio o aleación de titanio, sólido o canulado, con posibilidad de bloqueo proximal, medial y distal, con o sin orificio de compresión. Diámetro de 7 mm, longitud de 150.0 mm a 320.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades.
060.703.1622	Perno roscado de bloqueo, en titanio o aleación de titanio, para clavo sólido o canulado, para húmero. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.898.0942	Tornillo de cierre para clavo humeral sólido o canulado, en titanio o aleación de titanio. Además, dimensiones intermedias o equivalentes entre las especificadas. Para los sistemas que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 15.0 mm. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
	275-4 Fijadores tubulares para húmero
060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.
060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.



# Referencia	276 Reducción quirúrgica de fractura de cúbito y radio
	276-1 Fijación diafisaria de cúbito placa recta
060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	276-2 Placa de radio distal bloqueada anatómica
060.722.0548	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm en l para radio distal dorsal. Acodada hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuerpo de 3 o 4 agujeros. Cabeza de 2 o 3 agujeros.
060.722.0555	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm en l para radio distal dorsal. Oblicua acodada hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuerpo de 3 o 4 agujeros. Cabeza de 3 agujeros. Pieza.
060.722.0563	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada para radio distal palmar.
060.722.0571	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal extra larga. Cuerpo de 8 a 12 agujeros. Cabeza de 3 agujeros. Pieza
060.722.0589	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal palmar, izquierda o derecha. Cuerpo de 3 o 5 agujeros. Cabeza de 5 agujeros. Pieza
060.898.3128	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 40.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.898.3136	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas
060.898.3151	Tornillo de bloqueo de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas
060.898.3169	Tornillo de bloqueo de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	276-3 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
	276-4 Fijadores de muñeca radioluciente
060.820.1182	Fijador de muñeca de acero inoxidable y aluminio, consta de: dos módulos unidos por sistema de doble rótula, en cada módulo un cabezal deslizante y giratorio con 2 lechos para tornillos.



# Referencia	277 Reducción quirúrgica de fractura de mano
	277-1 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
	277-2 Fijación de fracturas de mano con miniplacas.
060.725.1212	Placas en "L" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.
060.820.0986	Placas en "T" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo. Pieza.
060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.5 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 24.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
# Referencia	278 Reducción quirúrgica de fractura de cadera
	278-1 Prótesis total de cadera cementada.
060.747.7064	Cabezas intercambiables modulares de cromo cobalto de 28 mm de diámetro, cono 12-14 para vástagos. Cuello corto, estándar o largo. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.747.7098	Cabezas intercambiables modulares de cromo cobalto de 32 mm de diámetro cono 12-14 para vástagos. Cuello corto, estándar o largo. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.748.3427	Componentes femorales cementados, vástago recto, ángulo cérvico diafisario de 125 a 135 grados, ranuras para centralizador distal, cono 12-14, para los sistemas que lo requieran. Ancho de: 8.5 mm a 14.5 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.748.3476	Componentes femorales. Centralizador distal para componentes femorales cementados. Diámetro de 10.0 mm a 17.5 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.748.4268	Componentes acetabulares. Compatibles con la cabeza y el vástago femoral. Acetábulo de polietileno de ultra alto peso molecular, con enlaces cruzados por multiirradiación, con ceja de 10 a 20 grados alambre radiopaco ecuatorial y/o polar de forma semiesférica, con diámetro interno de 32 mm, estéril. Diámetro externo de: 44.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.748.4169	Componentes acetabulares. Compatibles con la cabeza y el vástago femoral. Acetábulo de polietileno de ultra alto peso molecular, con enlaces cruzados por multiirradiación, con ceja de 10 a 20 grados alambre radiopaco ecuatorial y/o polar de forma semiesférica, con diámetro interno de 22 o 28 mm, estéril. Diámetro externo de: 44.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.338.0023	Equipo de mezclado al vacío y aplicación retrógrada de cemento, para vástagos femorales
060.338.0031	Equipo de preparación medular para cementación de vástagos de cadera, contiene: tapones femorales, escobilla de limpieza y secadores
060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.
060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.
	278-2 Fijación de fracturas de cadera con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos
060.725.6609	Placas para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro corto. Número de orificios: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.



060.725.5338	Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.5486	Placas para tornillo dinámico de cadera a 150 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 10. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.
060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
278-3 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con Tornillos Canulados Grandes	
060.899.0446	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7 mm de diámetro, con rosca de 16 mm. longitud de 30.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0479	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7.0 mm de diámetro, con rosca de 32 mm. longitud de 45.0 mm a 130.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.798.0208	Rondanas o arandelas, metálicas o no metálicas de: 13.0 mm de diámetro, para tornillos de 6.5 - 7.0 mm de diámetro.
060.463.1846	Aguja para tornillo canulado mediano. con rosca en la punta de 1.6 mm de diámetro. además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.
060.139.1998	Broca de 4 5 mm de diámetro, para guía de 2.1 mm, longitud total 230 mm, longitud until 210 mm.
278-4 Fijación de fracturas de pelvis y acetábulo con placa de reconstrucción	
060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0



	mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	278-5 Hemiprótosis de cadera Thompson
060.746.7131	Componentes femorales. Vástago curvo para hemiartroplastía, de 105 mm a 120 mm de longitud. Diámetro de la cabeza: de 38.0 mm a 54.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.
060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.
	278-6 Hemiprótosis de cadera Lazcano
060.746.7131	Componentes femorales. Vástago recto para hemiartroplastía, de 105 mm a 120 mm de longitud. Diámetro de la cabeza: de 38.0 mm a 54.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.
060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.
# Referencia	279 Reducción quirúrgica de fractura de fémur
	279-1 Enclavado centromedular anterógrado de fémur
060.211.2575	Clavos intramedulares para fémur. Canulados, bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con guía externa de localización de orificios. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 280.0 mm a 440.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.
060.898.0769	Tornillo de cierre para casquillo de bloqueo para los clavos que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 20 mm.
060.703.0202	Pernos roscados de bloqueo. Para clavos intramedulares para fémur, canulados bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 85.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	279-2 Enclavado centromedular retrógrado para fémur
060.211.3722	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrados, bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 9.0 mm a 10.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.211.3797	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrados bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 11.0 mm a 12.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.703.2141	Pernos roscados para el clavo intramedular retrógrado, bloqueado, sólido o canulado, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.898.2641	Tornillo de cierre para clavo intramedular retrógrado bloqueado, sólido o canulado.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	279-3 Fijación diafisaria de fémur con placa recta
060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza



060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
279- 4 Fijación diafisaria de fémur	
060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.
279-5 Fijación de fémur distal con placa de sostén	
060.725.1428	Placas condílea de sostén, con orificios de compresión dinámica. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. Número de orificios: de 7 a 21, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
279-6 Fijación de fracturas de fémur distal con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos	
060.725.6633	Placas para tornillo dinámico de cóndilo a 95 grados. Cilindro corto. Número de orificios: de 6 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.
060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
279-7 Fijadores tubulares para fémur	
060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.



060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.
060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
# Referencia	280 Reducción quirúrgica de fractura de tibia y peroné
	280-1 Enclavado centromedular para tibia
060.211.2708	Clavo intramedular para tibia. Sólido o canulado no fresado bloqueado, en acero inoxidable al alto nitrógeno o en aleación de titanio, con guía externa de localización de los orificios. Diámetro de 8.0 mm y 9.0 mm, longitud de 255.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.211.2864	Clavos intramedulares para tibia. Sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con posibilidad de bloqueo proximal y distal. Con o sin regleta de localización de orificios distales y proximales. Diámetro de 8.0 mm a 11.0 mm, longitud de 270.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.703.1341	Perno roscado de bloqueo para clavo sólido o canulado no fresado bloqueado, de tibia, en acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.859.0576	Tapón proximal de seguridad para el sistema de enclavado intramedular. Para los sistemas que lo requieran.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	280-2 Fijación de tibia proximal con placa de sostén
060.725.9934	Placas de sostén, lateral para tibia, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 4 a 12, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.1543	Placas de sostén, en "t" doble angulación para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Orificios en el vástago: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	280-3 Fijación diafisaria de tibia con placa recta
060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm.



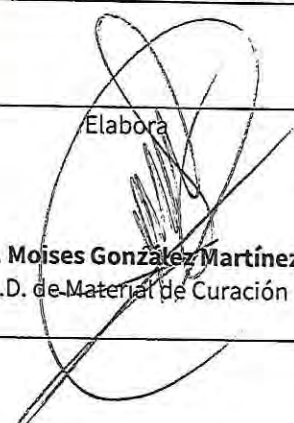
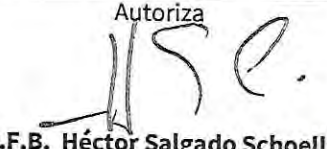
	Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	280-4 Fijación con placa 1/3 de tubo
060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	280-5 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
	280-6 Fijador tubular para tibia
060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.
060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.
060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
# Referencia	281 Reducción quirúrgica de fractura de tobillo y pie
	281-1 Fijación de tobillo con placa 1/3 de tubo
060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	281-2 Fijación de fracturas de pie con miniplacas.
060.725.1212	Placas en "I" para tornillos de 2.0 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o



	izquierda. Pieza.
060.725.2293	Placas en "I" para tornillos de 2.7 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.
060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.0 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 9.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
281-3 Fijación de Fracturas de Pie con Tornillos Canulados Chicos	
060.898.0017	Canulados tornillo canulado de 3.5 mm de diámetro. longitud de 10.0 mm a 50.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.898.0124	Tornillo canulado de 4.5 mm de diámetro. longitud de 20.0 mm a 73.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.463.1721	Aguja guía para tornillo canulado chico, con rosca en la punta. además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. diámetro: 1.25 mm, longitud: 150mm, tamaño: chico.
060.139.1980	Broca de 3.2 mm de diámetro, para guía de 1.75 mm, longitud total 170 mm, longitud until 140 mm.
281-4 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre	
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
# Referencia	283 Artroplastia total de rodilla
283-1 Prótesis de rodilla no estabilizada.	
060.747.0754	Componentes femorales primarios, de cromo-cobalto, con o sin vástago central. Tamaño: extra pequeño, pequeño, mediano, grande o extra grande, o medidas equivalentes en mm.
060.748.2866	Base tibial, metálica de cromo-cobalto-molibdenu o titanio, con un vástago central en forma de cruz, o h, sin tornillos, sin orificios para tornillos, sin pivotes laterales. Delta medida: extra chica, chica, mediana o grande. O su equivalente en mm. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.
060.747.1158	Componente rotuliano de polietileno de ultra alto peso molecular con enlaces cruzados por multiirradiación, modelo anatómico, o en domo o circular. Tamaño: pequeño, mediano o grande. Para los sistemas que lo requieran.
060.747.0838	Inserto de polietileno de ultra alto peso molecular con enlaces cruzados por multiirradiación, preserva el ligamento cruzado posterior, para prótesis primaria. Tamaño: extra pequeño, pequeño, mediano o grande. Altura: de 8.0 mm a 15.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.
060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.
283-2 Prótesis de rodilla estabilizada	
060.747.0754	Componente femoral anatómico o universal de cromo-cobalto-molibdenu con curvatura patelar con o sin pivotes laterales para su fijación, sin vástago central, en mono bloque. Femoral, con cajón para estabilizador tibial. Medidas: extra chico, chico, mediano o grande. O su correspondiente en mm. Pieza.
060.748.2866	Base tibial, metálica de cromo-cobalto-molibdenu o titanio, con un vástago central en forma de cruz, o h, sin tornillos, sin orificios para tornillos, sin pivotes laterales. Delta medida: extra chica, chica, mediana o grande. O su equivalente en mm. La selección del material estará a cargo de las unidades de



	atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.
060.747.6884	Inserto de polietileno de ultra alta densidad moldeado con estabilizador posterior modular o total, con espesor mínimo de 8 mm a 17.5 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Tamaño: extrachico, chico, mediano o grande. O su correspondiente en mm. Pieza.
060.747.1158	Componente rotuliano de polietileno de ultra alto peso molecular con enlaces cruzados por multiirradiación, modelo anatómico, o en domo o circular. Tamaño: pequeño, mediano o grande. Para los sistemas que lo requieran.
060.182.1432	Para hueso, metilmetacrilato con polímero, monómero y antibiótico. 40 g en polvo, polímero y 20 ml en líquido, monómero.
060.483.0786	Hoja para sierra oscilatoria para cirugía ósea. De acuerdo a marca y modelo del equipo.
283-3 Fijación de Fractura de Rotula	
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.

Elabora	Supervisa	Autoriza
 T. R. Moises González Martínez J.U.D. de Material de Curación	 Ing. Juan Mercadillo Aguilar Subdirector de Tecnología e Insumos	 Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos

**ANEXO 2B
PEDIATRICOS
(MATERIAL DE
OSTEOSINTESIS POR
PROCEDIMIENTO)**



ANEXO 2 B (PEDIÁTRICOS)
MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS POR PROCEDIMIENTO

CONSIDERACIONES:

- 1: La lista de los materiales de osteosíntesis es enunciativa pero no limitativa
- 2: El Material que se utilice a solicitud del Médico Tratante deberá estar en el Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis
- 3: **EL PARTICIPANTE** proporcionará previa solicitud del área de Gestión Médica y sin costo adicional, el equipo de apoyo necesario para el retiro del (los) implantes durante la vigencia del contrato, independientemente de que se hayan colocado en años anteriores.

# Referencia	274 Reducción quirúrgica de fractura de clavícula
	274-4 Fijación de clavícula con placa de reconstrucción
060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	274-5 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
	274-6 Fijación de clavícula con placa recta
060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.



# Referencia	275 Reducción quirúrgica de fractura de húmero
	275-5 Fijación de fracturas de húmero distal con placa de reconstrucción
060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	275-6 Fijación diafisaria de húmero con placa recta
060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	275-7 Enclavado centromedular de húmero
060.211.3037	Clavo intramedular para húmero. En titanio o aleación de titanio, sólido o canulado, con posibilidad de bloqueo proximal, medial y distal, con o sin orificio de compresión. Diámetro de 7 mm, longitud de 150.0 mm a 320.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades.
060.703.1622	Perno roscado de bloqueo, en titanio o aleación de titanio, para clavo sólido o canulado, para húmero. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.898.0942	Tornillo de cierre para clavo humeral sólido o canulado, en titanio o aleación de titanio. Además, dimensiones intermedias o equivalentes entre las especificadas. Para los sistemas que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 15.0 mm. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza



275-8 Fijadores tubulares para húmero	
060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.
060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.
275-9 Fijación diafisaria de húmero	
060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.
# Referencia	276 Reducción quirúrgica de fractura de cúbito y radio
276-5 Fijación diafisaria de cúbito placa recta	
060.725.1642	Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
276-7 Placa de radio distal bloqueada anatómica	
060.722.0548	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm en l para radio distal dorsal. Acodada hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuerpo de 3 o 4 agujeros. Cabeza de 2 o 3 agujeros.
060.722.0555	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm en l para radio distal dorsal. Oblicua acodada hacia la derecha o hacia la izquierda. Cuerpo de 3 o 4 agujeros. Cabeza de 3 agujeros. Pieza.
060.722.0563	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada para radio distal palmar.
060.722.0571	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal extra larga. Cuerpo de 8 a 12 agujeros. Cabeza de 3 agujeros. Pieza
060.722.0589	Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal palmar, izquierda o derecha. Cuerpo de 3 o 5 agujeros. Cabeza de 5 agujeros. Pieza
060.898.3128	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 40.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.898.3136	Tornillo de cortical con cabeza entrada en estrella de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas
060.898.3151	Tornillo de bloqueo de 2.4 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas
060.898.3169	Tornillo de bloqueo de 2.7 mm, en aleación de titanio. Autorroscante. Longitud de 6.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Piezas
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.



276-8 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre	
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
276-9 Fijadores de muñeca radioluciente	
060.820.1182	Fijador de muñeca de acero inoxidable y aluminio, consta de: dos módulos unidos por sistema de doble rótula, en cada módulo un cabezal deslizante y giratorio con 2 lechos para tornillos.
# Referencia	277 Reducción quirúrgica de fractura de mano
277-3 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre	
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
277-4 Fijación de fracturas de mano con miniplacas.	
060.725.1212	Placas en "L" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.
060.820.0986	Placas en "T" para tornillos de 2.0 a 2.5 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo. Pieza.
060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.5 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 24.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
# Referencia	278 Reducción quirúrgica de fractura de cadera
278-7 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con placas anguladas	
060.725.9421	Placa angulada a 130 grados. número de orificios: 4. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 110.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.9462	Placa angulada a 130 grados. número de orificios: 6. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.9504	Placa angulada a 130 grados. número de orificios: 9. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.0230	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 4. longitud: 50.0 mm a 75.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.0420	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 6. longitud: 50.0 mm a 90.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.0560	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 9. longitud: 70.0 mm a 90.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.



060.725.0594	Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro. número de orificios: 12. longitud: 80.0 mm a 100.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.725.5130	Placas anguladas a 95 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro condílea. número de orificios: 5. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.5148	Placas anguladas a 95 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro condílea. número de orificios: 7 a 12. longitud de la hoja: de 50.0 mm a 80.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 6.5 mm. Rosca 16, Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.0982	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 6.5 mm. Rosca 32, Longitud: de 45.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.1030	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 6.5 mm. Rosca en toda su Longitud: de 25.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
278-8 Reducción de Fractura del Cuello del Fémur con Tornillos Canulados Grandes	
060.899.0446	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7 mm de diámetro, con rosca de 16 mm. longitud de 30.0 mm a 130.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0479	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7.0 mm de diámetro, con rosca de 32 mm. longitud de 45.0 mm a 130.0 mm. incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.798.0208	Rondanas o arandelas, metálicas o no metálicas de: 13.0 mm de diámetro, para tornillos de 6.5 - 7.0 mm de diámetro.
060.463.1846	Aguja para tornillo canulado mediano. con rosca en la punta de 1.6 mm de diámetro. además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.
060.139.1998	Broca de 4.5 mm de diámetro, para guía de 2.1 mm, longitud total 230 mm, longitud until 210 mm.
278-9 Fijación de fracturas de cadera con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos	
060.725.6609	Placas para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro corto. Número de orificios: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.5338	Placas para tornillo dinámico de cadera a 135 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.725.5486	Placas para tornillo dinámico de cadera a 150 grados. Cilindro estándar. Número de orificios: de 4 a 10. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.
060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm.



	Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
278-10 Fijación de fracturas de pelvis y acetábulo con placa de reconstrucción	
060.725.7151	Placas para reconstrucción arqueada, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2111	Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 5 a 22. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
# Referencia	279 Reducción quirúrgica de fractura de fémur
	279-8 Enclavado centromedular anterógrado de fémur
060.211.2575	Clavos intramedulares para fémur. Canulados, bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con guía externa de localización de orificios. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 280.0 mm a 440.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.
060.898.0769	Tornillo de cierre para casquillo de bloqueo para los clavos que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 20 mm.
060.703.0202	Pernos roscados de bloqueo. Para clavos intramedulares para fémur, canulados bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 85.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
	279-9 Enclavado centromedular retrógrado para fémur
060.211.3722	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrados, bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 9.0 mm a 10.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.



060.211.3797	Clavos intramedulares para fémur. Retrógrados bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 11.0 mm a 12.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.703.2141	Pernos roscados para el clavo intramedular retrógrado, bloqueado, sólido o canulado, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.898.2641	Tornillo de cierre para clavo intramedular retrogrado bloqueado, sólido o canulado.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
279-10 Fijación diafisaria de fémur	
060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.
279-11 Fijación diafisaria de fémur con placa recta	
060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
279-12 Fijación de fémur distal con placa de sostén	
060.725.1428	Placas condílea de sostén, con orificios de compresión dinámica. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. Número de orificios: de 7 a 21, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
279-13 Fijación de fracturas de fémur distal con sistema de tornillo dinámico de cadera y cóndilos	
060.725.6633	Placas para tornillo dinámico de cóndilo a 95 grados. Cilindro corto. Número de orificios: de 6 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.463.1705	Aguja guía para tornillo dinámico de cadera y cóndilos. Con rosca en la punta, de 2.5 mm de



	diámetro y 230 mm de longitud. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.
060.899.1428	Tornillos deslizantes o de tracción, para placas de cadera y cóndilos. Longitud de 50.0 mm a 135.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0818	Tornillo de compresión, para tornillo de tracción. Longitud de 30 mm a 45 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
279-14 Fijadores tubulares para fémur	
060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.
060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.
060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
# Referencia	280 Reducción quirúrgica de fractura de tibia y peroné
280-7 Enclavado centromedular para tibia	
060.211.2708	Clavo intramedular para tibia. Sólido o canulado no fresado bloqueado, en acero inoxidable al alto nitrógeno o en aleación de titanio, con guía externa de localización de los orificios. Diámetro de 8.0 mm y 9.0 mm, longitud de 255.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.211.2864	Clavos intramedulares para tibia. Sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con posibilidad de bloqueo proximal y distal. Con o sin regleta de localización de orificios distales y proximales. Diámetro de 8.0 mm a 11.0 mm, longitud de 270.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.703.1341	Perno roscado de bloqueo para clavo sólido o canulado no fresado bloqueado, de tibia, en acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.
060.859.0576	Tapón proximal de seguridad para el sistema de enclavado intramedular. Para los sistemas que lo requieran.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
280-8 Fijación de tibia proximal con placa de sostén	
060.725.9934	Placas de sostén, lateral para tibia, para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 4 a 12, derecha o izquierda. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza



060.725.1543	Placas de sostén, en "t" doble angulación para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Orificios en el vástago: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
280-9 Fijación diafisaria de tibia con placa recta	
060.725.2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.725.2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.899.2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esférica y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0032	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm, longitud de 110.0 mm a 225.0 mm y filo de 85.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.1774	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 4.5 mm, longitud de 145.0 mm a 225.0 mm y filo de 120.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
280-10 Fijación diafisaria de tibia	
060.210.7567	Clavo TEN.- clavo ten en aleación titanio o acero con diámetro de 1.5; 2.0; 2.5; 3.0; 3.5 y 4.0 mm.
280-11 Fijación con placa 1/3 de tubo	
060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
280-12 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre	
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades



060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	
	280-13 Fijador tubular para tibia	
060.113.0495	Barra de fibra de carbono o radiotransparente, para fijador externo.	
060.211.3995	Clavo tipo Schanz de 3.0 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	
060.015.0387	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña.	
060.859.0030	Tapón protector para clavo, de acuerdo a marca y modelo del fijador. De 2.5 mm a 5.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	
# Referencia	281 Reducción quirúrgica de fractura de tobillo y pie	
	281-5 Fijación de tobillo con placa 1/3 de tubo	
060.725.1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	
060.899.0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	
060.899.0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	
060.139.0172	Broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm, longitud de 44.5 mm a 195.0 mm y filo de 3.0 mm a 170 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	
	281-6 Fijación de fracturas de pie con miniplacas.	
060.725.1212	Placas en "I" para tornillos de 2.0 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	
060.725.2293	Placas en "I" para tornillos de 2.7 mm de diámetro. Ángulos rectos o ángulo oblicuo, derecha o izquierda. Pieza.	
060.898.1841	Micro tornillo para hueso cortical auto perforante de manejo central de 1.2 mm a 2.0 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 9.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	
060.139.0032	Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza	
	281-7 Fijación de fracturas menores con clavillos kirschner, steinman y alambre	
060.046.1263	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 2.5 mm y longitud de 100.0 mm a 350.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	
060.210.7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. Diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades	
060.046.0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	
Elabora	Supervisa	Autoriza
T. R. Moises González Martínez J.U.D. de Material de Curación	Ing. Juan Mercadillo Aguilar Subdirector de Tecnología e Insumos	Q.F.B. Héctor Salgado Schoelly Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos

ANEXO 3
(DIRECTORIO DE
UNIDADES
HOSPITALARIAS)



ANEXO 3
DIRECTORIO DE UNIDADES HOSPITALARIAS

	HOSPITALES	DOMICILIO
1	PEDIÁTRICO LEGARIA	Hospital Pediátrico Legaría Calzada Legaría 371, Col. México Nuevo, Delegación Miguel Hidalgo C. P. 11260.
2	PEDIÁTRICO SAN JUAN DE ARAGÓN	Hospital Pediátrico San Juan De Aragón Av. 506 Entre Calle 517 Y 521, Col. San Juan De Aragón 1ª. Sección, Del. Gustavo A. Madero C.P. 07969.
3	PEDIÁTRICO TACUBAYA	Hospital Pediátrico Tacuba ya Calle Carlos Lazo No.25, Esq. Gaviota, Col. Tacuba ya. Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11870.
4	PEDIÁTRICO COYOACÁN	Hospital Pediátrico Coyoacán Moctezuma No. 18, Col. Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán C.P. 0400.
5	PEDIÁTRICO VILLA	Hospital Pediátrico Villa Avenida Cantera, Esq. Hidalgo S/N, Col. Estanzuela, Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07050.
6	PEDIÁTRICO IZTACALCO	Hospital Pediátrico Iztacalco Avenida Coyuya Y Terraplén De Río Frío S/N, Col. La Cruz, Delegación Iztacalco C.P. 08310.
7	GENERAL DE IZTAPALAPA	Avenida Ermita Iztapalapa 3018, Iztapalapa, Citlali, 09660 Ciudad de México, D.F.
8	GENERAL DR. RUBÉN LEÑERO	Hospital General Dr. Rubén Leñero Plan De San Luis Y Díaz Mirón, Col. Casco De Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11340.
9	GENERAL XOCO	Hospital General Xoco Av. México Coyoacán S/N, Esq. Bruno Traven, Col. General Anaya, Delegación Benito Juárez C.P. 30340.
10	GENERAL BALBUENA	Hospital General Balbuena Cecilio Róbelo Y Sur No.103, Col. Aeronáutica Militar, Delegación Venustiano Carranza C. P. 15900.
11	GENERAL LA VILLA	Hospital General La Villa Av. San Juan De Aragón No 285, Col. Granjas Modernas. Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07460.
12	GENERAL DR. ENRIQUE CABRERA	Hospital General Dr. Enrique Cabrera Av. Prolongación 5 De Mayo No. 3170 Esq. Centenario Colonia Ex hacienda De Tarango, Delegación Álvaro Obregón C.P. 11800 México, D.F.
13	GENERAL AJUSCO MEDIO	Hospital General Ajusco Medio, Encinos 41, Col. Miguel Hidalgo 4ta. Sección Del. Tlalpan, México D.F.
14	GENERAL TLAHUAC	Hospital General Tláhuac, La Turba 655, Col. Villa Centroamericana y del Caribe, Del. Tlahuac, C.P. 13250
15	PEDIATRICO AZCAPOTZALCO	Hospital Pediátrico Azcapotzalco, Av. Azcapotzalco No. 731, Col. Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco C.P. 0200.
16	GENERAL DE MILPA ALTA	Blv. Nuevo Leon 386 , Col. Villa Milpa alta Milpa Alta, C.P 12000
17	PEDIATRICO MOCTEZUMA	Calle Oriente 158 No.189, Venustiano Carranza, Moctezuma 2a Sección, 15530 Ciudad de México, D.F.
18	PEDIATRICO IZTAPALAPA	Ermita Iztapalapa 780, Granjas San Antonio, 09070 Ciudad de México, CDMX
19	PEDIATRICO PERALVILLO	San Simon, San Simón Tolnahuac, 06920 Ciudad de México, CDMX

ANEXO 4
(CÉDULA DE
VALIDACIÓN DE
SERVICIO INTEGRAL
DE OSTEOSINTESIS)



ANEXO 4

CÉDULA DE VALIDACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSINTESIS

DATOS DEL PACIENTE	
Nombre(s) del Paciente _____	No. de Expediente _____
Apellido Paterno _____	Apellido Materno _____
Edad: _____ Sexo: _____ Póliza de Seguro Popular: _____	
ENTREGA DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	
Hospital: _____	Fecha: _____ Hora: _____
Fecha de Cirugía Programada: _____ Hora de Cirugía Programada: _____	
Diagnostico: _____	
Nombre y número referencia del procedimiento: _____	
Contrato: _____	
Nombre del personal que revisa el Material: _____	
Firma del personal que revisa el material: _____	
PROCEDIMIENTO	
Fecha: _____ Hora: _____	
Observaciones del Procedimiento por parte del médico tratante: _____	
Observaciones del procedimiento por parte de la empresa: _____	
Llenar solo en caso de incumplimiento	
Entrega de Material en tiempo y forma: SI () NO ()	
Número de días de atraso: _____	
Causas de atraso: _____	
Nombre y Firma del representante del PARTICIPANTE responsable del material y equipo	Visto Bueno Nombre, Cargo, Firma, Céd. Prof. del Médico Titular
Nombre, Céd. Prof. y Firma del Médico Tratante	Sello de la Unidad Médica. (Nombre y firma)

ANEXO 5
(CUATRO BÁSICO Y
CATÁLOGO
INSTITUCIONAL DE
MATERIAL DE
OSTEOSÍNTESIS QUE
APLICARAN PARA
LOS
PROCEDIMIENTOS
CONTRATADOS EN EL
SERVICIO INTEGRAL)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

ANEXO 5

Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Material de Osteosíntesis que aplican para los procedimientos contratados en el Servicio Integral

LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA LO ENTREGARÁ AL PARTICIPANTE CONTRATADO

	caja con 2 y 3 tornillos de bloqueo, altura: 5 - 12 mm, tornillos de bloqueo (esponjosa) diametro:2.5 - 3.5 mm, longitud: 12 - 18 mm	Pieza
	Protesis de disco, tamaños: 15 x 13 mm, 17 x 13 mm, 17 x 15 mm y 19 x 15 mm, alturas: 5 mm, 6 mm y 7 mm, Profundidad y ancho: 13 x 15 mm, 13 x 17 mm, 15 x 15 mm, 154 x 17 mm, 15 x 19 mm, 17 x 17 mm y 17 x 19 mm.	Pieza
	Cajas expansivas cervicales, diametro: 18 mm y 22 mm, altura: 20.5 mm con distraccion hasta 27.5 - 37 mm, con distraccion hasta 60.5 mm.	Pieza
	Extensiones, diametro: 18 mm y 22 mm, altura: 15 mm.	Pieza
	Mallas, medida: chica, diametro: 10 mm, altura: 4 - 18 mm	Pieza
	Mallas, medida: mediana, diametro: 12 mm, altura: 4 - 88 mm	Pieza
	Mallas, medida: grande, diametro: 105mm, altura: 8 - 88 mm	Pieza

Columna Dorsolumbar		
Tornillos		
	Tornillos de nucleo dual (con rosca doble)	Pieza
	Tornillos monoaxiales	Pieza
	Tornillos poliaxiales	Pieza
	Tornillos solidos	Pieza
	Tornillos canulados	Pieza
	Tornillos canulados fenestrados, diametros: 3.5 mm, 4 mm, 4.5 mm, 5 mm, 5.5 mm, 6 mm, 6.5 mm, 7 mm, 7.5 mm, 8 mm, longitudes: 20 mm, 25 mm, 30 mm, 35 mm, 40 mm, 45 mm, 50 mm, 55 mm y 60 mm.	Pieza
	Tornillos pediculares con abertura lateral unica, diametro: 4.2 mm - 6mm, longitud: 25 mm -65 mm	Pieza
	Casquillos de cierre con receso hexagonal de 3.5 mm	Pieza
	Barra recta, diametro: 6 mm, longitud: 50 - 150 mm	Pieza
	Barra curva, diametro: 6 mm, longitud: 45 - 85 mm.	Pieza
	Crosslink (conector para barras de 6 mm)	Pieza
	Barra de estabilizacion, longitudes: 40 mm, 50 mm, 60 mm, 70 mm y 80 mm	Pieza
	Conector de barra transversal, longitudes: 15 - 83 mm.	Pieza
	Conector de barra transversal, longitudes: 41 - 65 mm.	Pieza
Sistema minimamente invasivo de tornillos transpediculares		
	tornillos diametro: 5.5 mm - 7.5 mm, longitud: 35 mm - 55 mm	Pieza
	Barra diametro: 5.5 mm, longitud 40 mm - 100 mm	Pieza
Barra y alambre para alambrado sublaminar		
	Barra diametro: 6 mm	Pieza
	Alambre diametro: 2 mm	Rollo
	Barra cerrada por codo de Duffo	pieza
	Gancho pedicular	pieza
	Tornillo para ganchos pediculares, diametro: 3.2 mm, longitudes: 20 mm, 25 mm y 30 mm	Pieza
	Gancho laminar	Pieza
Cajas Intersomaticas		
	Caia tipo banana. altura: 26 - 30 mm. longitud: 7 - 14 mm.	Pieza

Columna Cervical		
Clave	Descripcion	Unidad de Medida
	placa de 1 nivel (12 - 22 mm) perfil de 16 a 20 mm	Pieza
	placa de 2 niveles (24 - 46 mm) perfil de 16 a 20 mm	Pieza
	placa de 3 niveles (39 - 69 mm) perfil de 16 a 20 mm	Pieza
	placa de 4 niveles (56 - 96 mm) perfil de 16 a 20 mm	Pieza
	Tornillos oseos de angulo fijo, autorroscantes, diametros 4 mm y 4.5 mm, longitud 10 - 20 mm.	Pieza
	Tornillos oseos de angulo fijo, autoperforantes, diametros 4 mm y 4.5 mm, longitud 10 - 20 mm.	Pieza
	Tornillos oseos de angulo variable, autorroscantes, diametros 4 mm y 4.5 mm, longitud 10 - 20 mm.	Pieza
	Tornillos oseos de angulo variable, autoperforantes, diametros 4 mm y 4.5 mm, longitud 10 - 20 mm.	Pieza
Tornillos para fijacion cervical y dorsal alta		
	Tornillos para hueso esponjoso, diametro 3.5 y 4 mm, longitudes 8 - 50 mm	Pieza
	Tornillos para hueso cortical, diametro 3.5 mm, longitudes 28 - 50 mm	Pieza
	Tornillos de vástago, diametro 3.5 mm, longitudes 22 - 36 mm	Pieza
	Tornillo de bloqueo con receso de estrella, diametro 3.5 mm, longitud 10 - 16 mm.	Pieza
	tornillo de sujecion occipital, diametro 3.5 mm, longitud 10 - 16 mm	Pieza
	ganchos sublaminares, tamaños pequeño y grande	Pieza
	conector transversal, longitud 60 - 75 mm	Pieza
	barras, diametro 3.5 mm, longitud 20 - 240 mm	Pieza
	barras para occipital, diametro 3.5 mm, longitud 240 mm	Pieza
	conectores paralelos para barras diametros 3.5/3.5 mm, 3.5/5mm y 3.5/6 mm.	Pieza
placas para laminoplastia		
	placas para laminoplastia curvatura unica, espacio laminar 4 mm - 12 mm, longitud total 27 mm - 35 mm.	Pieza
	placas para laminoplastia curvatura doble, espacio laminar 4 mm - 12 mm, longitud total 27 mm - 35 mm.	Pieza
	placa de adaptacion, longitud total 99.8 mm (20 orificios)	Pieza
	tornillo autorroscante, diametro 2 mm, longitud 4 mm - 12 mm.	Pieza
	tornillo autoperforante, diametro 2 mm, longitud 4 mm - 8 mm	Pieza
	tornillos de rescate autorroscante, diametro 2 mm, longitud 12 mm.	Pieza
Cajas Intersomaticas		
	cajas intersomaticas, cajas tipo cuneiforme, tamaños: pequeño, mediano y grande, altura: 5 - 12 mm.	Pieza
	cajas intersomaticas, cajas tipo paralelo, tamaños: pequeño, mediano y grande, altura: 5 - 12 mm	Pieza
	cajas intersomaticas, cajas tipo convexo, tamaños: pequeño, mediano y grande, altura 5 - 12 mm	Pieza

	Caja tipo bala, altura: 26 - 30 mm, longitud: 7 - 14 mm.	Pieza
	Protesis de disco, placa superior: 3°, 6° y 11°, placa inferior: 0°, 3° y 8°, inserto de polietileno: 10 mm, 12 mm y 14 mm	Pieza
Cajas Expansivas		
	Caja expansiva toracolumbar, base: 22 x 21 mm y 25 x 28 mm, altura: 23 - 31 mm y 45 - 73 mm, angulos: -5° a 20°	Pieza
Mallas dorsolumbares		
	Mallas, medida: chica, base: 17 x 22 mm, altura: 6 - 88 mm	Pieza
	Mallas, medida: mediana, base: 22 x 28 mm, altura: 6 - 88 mm	Pieza
	Mallas, medida: grande, base: 26 x 33 mm, altura: 6 - 88 mm	Pieza
	Anillos terminales, medidas: 17 x 22 mm, 22 x 28 mm y 26 x 33 mm.	Pieza
	Espaciadores interespinosos, alturas (tamaño): 8 mm, 10 mm, 12 mm, 14 mm y 16 mm	Pieza
	Fijadores interespinosos, altura: 8 mm, 12 mm, 15 mm y 18 mm.	Pieza
	Espaciadores interespinosos spinex, alturas: 8 mm, 10 mm, 12 mm, 15 mm y 18 mm	Pieza
	Espaciador dinamico interespinoso, altura: 8 mm, 10 mm, 12 mm, 14 mm y 16 mm.	Pieza
	protesis de ligamento interespinoso, sintetico, altura: 10 mm, 12 mm y 14 mm.	Pieza

Columna Sacro-iliaca		
	conectores iliacos fijos, longitud 12 - 45 mm.	
	conectores iliacos telescopicos, longitud 17 - 27 mm.	
	Conectores para S2 para barra de 6 mm de diametro	
	Mordaza para sujecion a iliaco	
	Tornillos para esponja diametros: 6.2 mm, 7 mm y 8 mm, longitud: 30 - 140 mm	
	Conector en L	
	Conector en T abierto	
	Conector en T cerrado	
Barras para conexión pelvica		
	Barras izquierda y derecha	
	Barras pélvicas, diametro: 11 mm, longitud 200 mm - 260 mm	

partida 462

g.

Cirugia Maxilo Facial

Clave	Descripcion	Unidad de Medida
060.725.8886	Microplaca derecha o izquierda para la base orbital, de 0.5 mm a 1.0 mm de espesor. Para tornillos de 1.0 mm a 1.5 mm de diámetro.	Pieza
060.898.1841	Microtornillo para hueso cortical autoperforante de manejo central de 1.2 mm a 2.0 mm de diámetro. Longitud de 5.0 mm a 9.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza
060.899.8977	Microtornillo para hueso cortical autorroscante, con ranura de cruz y diámetro de la rosca de 1.2 mm a 1.7 mm. Longitud de 4.0 a 17.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza
060.898.1866	Microtornillo para hueso cortical de emergencia de 1.3 mm a 2.0 mm de diámetro. Longitud de 3.0 a 11.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza
060.898.1924	Microtornillo para hueso cortical, autoperforante de manejo central de 1.2 mm a 1.5 mm de diámetro. Longitud de 3.5 a 7.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza
060.898.1965	Microtornillo para hueso cortical, autorroscante de 1.2 mm a 1.3 mm de diámetro. Longitud de 3.0 a 8.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza
060.899.9793	Microtornillos de 1.0 mm a 2.0 mm de diámetro. Longitud de 3.0 a 8.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza
060.725.8456	Miniplaca de compresión dinámica para fijación con tornillos de cortical de 2.0 mm a 2.4 mm de diámetro. Número de orificios de 4 a 14. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza
060.725.9413	Placa de adaptación de 1.0 mm a 1.5 mm de diámetro. Número de orificios: 24	Pieza
060.725.8308	Placa o malla moldeable para piso de órbita. Espesor de 0.3 mm a 2.0 mm. Tamaño desde 80 x 80 mm hasta 200.0 x 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza
060.725.8498	Placa para piso órbita izquierda y derecha. Espesor de 1.0 mm a 2.0 mm.	Pieza
060.725.7763	Placa de adaptación de 0.5 mm a 1.0 mm de espesor, para tornillos de 1.5 mm a 2.0 mm de diámetro. Número de orificios: 20	Pieza
060.725.7912	Placas de reconstrucción en "H" para tornillos de 1.5 mm a 2.0 mm de diámetro. Número de orificios: 8 y 9.	Pieza
060.725.8084	Placas de tensión moldeable, para tornillos de 1.0 mm a 2.0 mm de diámetro. Número de orificios: 2 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza

ANEXO 6
(REPORTE
QUINCENAL DE
SERVICIOS Y
MONTOS
FACTURADOS)



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS

ENCARGADO DEL SERVICIO:

CONTRATO SSCDMX-DGA-164-2019

[illegible]

8.